

el refugio



EDICIÒN

01

06 / 2020

WWW.
ELREFUGIO
CUBA.
ORG

PÀG
34

CRÒNICA
ESPERANZA
una caso de zoofilia

#LeyDeProtecciónAnimalEnCubaYa



**SIN LOS NIÑOS
NO SE PUEDE
VIVIR, COMO
NO PUEDE
VIVIR
LA TIERRA
SIN LUZ**

Jose Martí

1ro de JUNIO
DÍA INTERNACIONAL
DE LA INFANCIA

el refugio

¿QUIÉNES SOMOS?

Por: Beatriz Batista



Bienvenido a nuestro Refugio. ¿Me permites tutearte? Si llegaste a este rincón es porque eres un animalista de pura raza. Somos la revista digital El Refugio, fundada el 5 junio de 2020. En la puerta de entrada siempre habrá un peludo para recibirte, puede que sea con un ladrido juguetón o un ronroneo repleto de mordiditas cariñosas.

Mientras navegues por El Refugio te tropezarás con cada casita de nuestros animalitos. Estas casitas llamadas secciones son redactadas por unos superhéroes sin capas que comúnmente se les denomina protectores de animales. Muchos dicen que estos protectores son personas raras que presentan trastornos mentales, pero tú, tú no les creas. En nuestra revista digital El Refugio encontrarás contenido de diversa índole: rescate, adopción, bienestar, historias de vidas, jurídico, infantil, cine, religión e internacional relacionado con los animales; a través de artículos, infografías, entrevistas, reportajes y crónicas, caracterizados por el rigor y la profesionalidad de nuestro equipo. Contamos con profesionales de diferentes áreas, desde veterinarios y adiestradores hasta periodistas, comunicadores, diseñadores y juristas dedicados en el mundo animal.

Te contamos que por primera vez en tu vida estás frente de El Refugio ideal. Aquí los animales tienen voz y derechos, no existen razas mejores que otras, ni injusticia que no sea denunciada. No se pasa

hambre ni sed, y no existe esa dosis letal de estricnina que Zoonosis le inyecta a los callejeros. Nuestro refugio tiene forma de caimán dormido, pero poco a poco se está despertando y exigiendo una Ley de Protección Animal. Pues sí, en este territorio de los que nadan, vuelan, arrastran y caminan los humanos están a su servicio. También existe otro tipo de humano que desgraciadamente habita nuestro planeta; son los que maltratan, abusan, torturan y matan a los indefensos. A ellos los queremos encerrar en jaulas con destino a una galaxia muy muy lejana.

Como bandera tenemos herramientas indispensables: Legislación, Educación y Concientización, e Información y Comunicación. El Refugio aboga por una ley de protección animal en Cuba. Promueve un cambio de mentalidad en la sociedad cubana actual para conseguir que a los animales se trate con el respeto y la consideración debida a los seres vivos. Para ello realizaremos campañas de concientización en nuestra revista y plataformas digitales como: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube que son instrumentos básicos en contra del maltrato animal. Entonces, ¿nos vistas nuevamente en la próxima edición? Si te vas de aquí sin pelitos en la ropa entonces no eres feliz.

Abrazo enorme de parte de los refugiantes, y te damos la noticia de que ya eres uno de los nuestros!!!

GRUPO CREATIVO

Dirección General

Beatriz Hidalgo Batista
beatrizbatista970715@gmail.com
Javier Larrea Formoso
javierenderechocuba@gmail.com

Dirección Editorial

Claudia Larrea Marín

Diseño y Maquetación

Jorge Luis Rivero Bonet

Redacción

Nelson Espinoza Guzmán
Viacheslav Eduardovich Zenkov
Mayté Estévez Crespo

Colaboradores

Roberto Rojas Valdès
Dennis Valdès Pilar
Gabriel Guerra Bianchini

EDICIÓN

01
06 / 2020





UNAC (Unión de Animalistas de Cuba) es un canal de YouTube fundado el 4 de junio de 2020 con el objetivo de visualizar las condiciones de vida de los animales cubanos, así como la denuncia de los crímenes y maltratos que se comenten con los sin voz. A su vez, será el medio audiovisual de la revista El Refugio y vía para concientizar a la sociedad cubana en pos del Bienestar Animal. Esta plataforma, como su nombre lo indica, "unión de animalistas", integra de forma digital a todos los grupos y protectores de animales que abogan por una Cuba libre de violencia animal.

YouTube: UNAC oficial
email: unacuba2020@gmail.com



SUMMAIRIO

EDICIÒN 01/ JUNIO 2020

12 HISTORIAS DE VIDA
COMÙN Y EXTRAORDINARIO

RELIGIÒN **40**
MATO, COMO Y PECO

16 ANTES Y AHORA
DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ

JURÌDICA **46**
EL DERECHO DE LOS ANIMALES I

22 VETERINARIA
HABLAR DE ESTERILIZACIÒN UNA Y MIL VECES

CINE **50**
LA TRÀGICA VIDA DE JUMBO

26 INTERNACIONAL
ENTREVISTA CON EL
FÈNIX JESÙS MÀS MOLINA

INFANTIL **56**
GATOS, LO QUE NO SABÌAS
SOBRE SU LENGUAJE

34 CRÒNICA
ESPERANZA

CIENCIA **58**
EXPERIMENTO



5 DE JUNIO DIA MUNDIAL DEL MEDIO ambiente

El cambio climático ya está causando, cada semana, tantas muertes como ocurrieron en los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001
Peter Singer



COMÚN Y EXTRAORDINARIO

historias de vida

“Solo se vive una vez, pero si lo haces bien, con una vez es suficiente”.

Mae West



Detrás de cada persona hay una historia por leer, y este será el lugar. No importa que sea conocido o desconocido, lo que le hará digno de este espacio es el esfuerzo acertado de luchar a favor del bienestar animal. Así que, si usted tiene animales que le esperan en su centro de trabajo, en algún lugar de la calle o en su hogar, no se sorprenda cuando **El Refugio** desee darle el honor de tenerle entre sus páginas.

Por: Claudia Larrea
José Iván Morales

El sentir profundamente por los animales es un privilegio que tienen muchos a partir de algún suceso de su vida. A veces, se tratan de momentos tensos y tristes, o viceversa: felices y motivadores. También hay una minoría, mucho más privilegiada, que lleva este sentir casi innato, desde la cuna. Así sucede con José Iván Morales, quien tuvo la bendición de nacer, en el ya lejano 1967, en una familia donde animales y humanos se trataban con un amor profundo y a toda prueba. De padres maestros, no solo en la Pedagogía, sino también en la vida y sus recovecos, heredó un interés sólido por el cuidado de los animalitos.

Su primer recuerdo con un amigo de cuatro patas fue desde muy pequeño. En su hogar

había una perrita pastora alemán llamada Yira, quien era la delicia de sus dos hermanos preadolescentes. Desde su pequeñez, la recuerda juguetona, noble, muy sobreprotectora y, obviamente, de gran tamaño. Años después apareció Dinky, un regalo de la abuela y también pastor. Era el último y más pequeño de la primera camada de Lenka, la compañera de siempre de su abuela. Con Dinky creó una relación estrecha y tuvo la oportunidad de hacer maldades con las que su mamá y hermana quedaban sorprendidas y sin saber a quién culpar.

No obstante, el genuino interés por ayudar a los animalitos desaparecidos se gestó en él cuando comenzó la universidad. Transcurría la difícil etapa de los 90 y en plena capital. En aquel entonces, tanto como ahora, se encon-

traban muchos animales necesitados, por lo que acciones simples, pero imprescindibles para los que no tienen nada, como compartir la comida y dejarles un espacio para dormir, se hicieron parte de su vida universitaria.

Más cercano a los tiempos actuales, junto a su esposa Irina, por la existencia de diversos grupos animalistas en La Habana y su trabajo de concientizar por varias vías, comenzó a compartir información sobre las acciones encaminadas al bienestar de los callejeros y a motivar a otros a dicha causa. Uno de los deseos de ambos era que proyectos como esos llegaran a su ciudad en Pinar y, por supuesto, ser parte. Un buen día, en febrero de este año, recibieron una grata sorpresa: había una campaña de donación para ayudar a los animales; se trata-

ba de una iniciativa de BAC-Pinar. Desde ese momento se integraron al grupo de WhatsApp y no dejaron de ser colaboradores activos.

Ya fuesen facilidades para unos como donar dinero, comida o medicamento, asistir a alguna actividad, o ayudas de mayor rigor como acoger temporalmente, transportar, curar, Iván, como es más conocido, e Irina estaban presentes. Sucede que, a pesar de las experiencias y virtudes adquiridas, ellos contaban con un perrihijo que les había hecho florecer la misericordia de sentir y hacer por los animales. Su nombre es Tommy, un sobreviviente de las calles habaneras, pero feliz de convertirse en pinareño.

Entre los casos que han hecho vibrar su corazón está la historia de una cachorrita a la que llamaron Sombrita. Había ido con Irina a vacunar una camada de perritos y en el regreso la vieron. Estaba sola, sentadita en una esquina con esa mirada perdida que cautiva al alma sensible. “No podemos dejarla, Papá”, dijo Irina. En casa ya tenían a Tommy, a otros cuatro rescatados y a Nemo, una miniatura de gatico que



aún necesitaba cuidados especiales, pero sin pensar la llevaron a casa. Su estado era delicado, así que decidieron ponerla en cuarentena. Milagrosamente, esta pequeñita había sobrevivido, todavía no se sabe cómo, al moquillo canino. Sus secuelas eran evidentes en sus huesitos malformados y su encía maltrecha y manchada. Además, tenía una anemia severa y estaba tan saturada de garrapatas que le habían causado una ehrlichiosis grave. Fue un caso difícil, pero se luchó como si todo fuese posible. Sombrita se recuperaba con sueros, buenos medicamentos y óptima alimentación, pero siempre, siempre mantenía esa mirada triste, que hacía llorar a Iván cada vez que la miraba de frente. La pequeña era una guerrera y con esa actitud

no se rendían pese a las malas madrugadas, pero repentinamente una hepatitis canina viral tipo uno hizo que, en menos de 48 horas, Sombrita muriera. Hoy, Iván es el tesoro de la red BAC-Pinar y, con su esposa Irina y Macbeth Acosta, lleva la coordinación del grupo. BAC ha dado un giro total a sus vidas, ha sido un soplo de aire que les ha recordado que hacer una buena acción por otro engrandece el alma, pero si ese otro es un animalito desaparecido y necesitado es mucho mejor. Sobre esta tarea en la red revela:

“[...] nos llena y nos complace porque, a pesar de los avatares, los éxodos y los reveses, nos da la satisfacción de trabajar por una causa justa y noble. Hemos logrado levantar un grupo de colaboradores de más de

Jose Ivan Morales durante una de las campañas de alimentación a callejeros

70 miembros, personas entregadas a la protección animal que lo mismo prestan su casa como hogar de tránsito, que donan alimentos compartiendo de lo suyo con los callejeritos, que bañan, curan, rescatan, en fin, el mismo espíritu BAC. Hemos logrado adopción responsable para muchos perritos y gaticos que, si no existiéramos, estarían condenados a la calle y el desamparo; les hemos devuelto su esplendor a perritos como Big Jhonny o El Gran Caminante, un perrito con trastornos serios en su piel al que un encumbrado veterinario recomendó sacrificar por no tener solución médica”.

Aunque siga ausente una ley de protección animal en Cuba y la



"Iván para mí y para BAC es una fuente de inspiración total, siempre con la palabra precisa, es la mano sobre el hombro que reconforta en los peores momentos, es el papá incansable de esta familia con el regaño justo cuando lo lleva, pero con esa calidez de querer que seamos aún mejores en lo que hacemos".

Macbeth, una de las coordinadoras de BAC-Pinar

"A Iván, en el poco tiempo que lo conozco, lo considero como un padre, es el macho alfa del equipo. Dulce, amoroso, comprensible. Él siempre está ahí para lo que haga falta, enfermo o con dolores siempre está dispuesto a hacer lo que sea para salvar a



arriba derecha: Adopción de Nemo, un gatico al que José Iván le dió temporal.

izquierda: Tommy su otro adoptado, en él se basa la historia de Antes y Después de EL REFUGIO

los peluditos y brindando su amor incondicional. No solo es el padre de la pequeña Carolina, es también el mío, el de los cachorros y el de todo el grupo. Gracias, Iván, por ser quien eres".

Amanda, colaboradora del grupo BAC-Pinar

"Iván es una excelente persona, líder y protector de los animales. Es un privilegio contar con su guía en esta labor, que nos llena inmensamente de orgullo y alegría. Siempre con la palabra que uno necesita ante todo, gran esposo y padre".

Ariadna Santana, colaboradora del grupo BAC-Pinar

"Desde que vi a Iván


siempre hallé en él al hombre ideal, al compañero de siempre, al amante, al esposo de toda una vida, al padre de mis hijos... Siento la dicha de estar en una relación donde las flores no tienen día especial, donde las cenas con velas no son solo el 14 de febrero, donde las cartas no están pasadas de moda y donde un te amo va desde la mirada, hasta una respuesta a una pregunta que no había dicho y un comentario a un pensamiento que no había expresado, así es de enorme la compenetración que disfrutamos; pensamos lo mismo, actuamos por lo mismo, damos los mismos pasos a pesar de nuestros 12 años juntos".

Irina

"Papi, eres mi todo"
Carolina

CUBA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL



 Dennis Valdés Pilar

DE LAS TINIIEBLAS ALA LUZ

Por: Claudia Larrea

 PAC/ José Iván

“El don de la misericordia es doblemente bendecido. Bendice a quien la da y a quien la recibe”.

William Shakespeare

El estaba abandonado en la calle, sin nombre, aunque muchos pasaban y le llamaban “Pobrecito”. En plena avenida 41, en Playa, se encontraba tan desalentado y enfermo que había desistido de luchar por vivir. Era solo un perrito de casi dos meses y ya se había rendido. Su cuerpo lleno de escabiosis, con lesiones y hasta quemaduras permanecía inmóvil, únicamente se movía para acercarse más al peligro, como si pensara que solo la muerte era su descanso.

El rechazo de muchos lo había destinado a la inexistencia, pero una buena samaritana pasó por allí y le vio “existien-

do”. El empeño de él por rendirse fue suficiente para que Denisse, miembro del grupo PAC, lo rescatara para darle la esperanza de la vida. El amor cubre multitud de faltas: enfermedades, traumas, desaliento, y en Denisse, en Patricia que también le cuidó y en PAC había mucho amor. En un momento, pasó de ser “él”, “el pobrecito” a Tommy, otro perrito querido.

Durante semanas estuvo con tratamiento y luego de curar su maltrecha piel y restaurar su autoestima, el 14 de mayo de 2019, en la página web del grupo PAC, anunciaron parte de su historia para motivar a su adopción. En aquel entonces lo describie-

ron así: “Como todo animal, es cariñoso, agradecido, ¡y juguetón como ningún otro! Tiene unos ojazos y unas orejas enormes que en conjunto lo hacen encantador. Le privan los gatos y se vuelve loco por jugar con ellos, aunque su cariño no suele ser recíproco”.

Por otra parte de nuestra Cuba, en Pinar del Río, una familia había sufrido la pérdida de su gatico Yuniór. La niña de la casa estaba muy triste, así que una vez más decidieron adoptar para traer alegría al hogar. Más que cerrar el corazón, decidieron ser valientes y continuar disponibles para amar a un animalito y ser amados por él.

Tampoco se trataba de reemplazar la ausencia de Yuniór, sino de hacer más tolerable el que ya no estuviera.

Irina e Iván, los padres de la niña, no eran nuevos deseando cambiar el mundo de los callejeros olvidados, ya ellos estaban en contacto por las redes con algunos grupos de protección animal que existían en La Habana, así que comenzaron la búsqueda por esta vía. Irina estaba atenta a las publicaciones; ella no quería hallar al cachorro más tierno, ni esperaba encontrar uno de raza, sino una vida que necesitara lo que ellos podían ofrecerle. Irina no tardó mucho en llegar a ese perrito que había yacido



en la calle anhelando su último aliento. La historia fue suficiente para decir que Tommy sería el nuevo integrante de la familia. ¡Listo! No pudo ver la imagen del post porque su móvil tenía problemas, pero ya lo sabía, ¡era él!

A diario, detrás del "yo quiero adoptar" hay miles de preferencias en cuanto a color, sexo, raza, tipo de pelo, tamaño, lugar de procedencia, estado de salud..., sin embargo, para Irina e Iván les fue suficiente la necesidad del perrito. Luego de esta decisión quedaba el obstáculo de la distancia, pero cuando de milagros se trata todo marcha como voces al unísono. Diez días después de ser puesto en adopción, a Carolina, la niña triste, le retornaba la alegría.

Cercano a los 5 meses de edad, Tommy seguía feliz; no era un objeto olvidado dentro de una casa, ni una planta sembrada en el patio, él era amado. El 6 de julio, en el grupo Huellitas de

Primera foto de Tommy al ser rescatado

Publicación realizada por PAC (Protección Animales de la Ciudad) para su adopción

Tommy con ya con su nueva familia adoptiva. Publicación realizada también por PAC



CACHORRO EN ADOPCIÓN



CACHORRO EN ADOPCIÓN

contacto
TEL: 011 4383 4543
CEL: 011 4383 4543

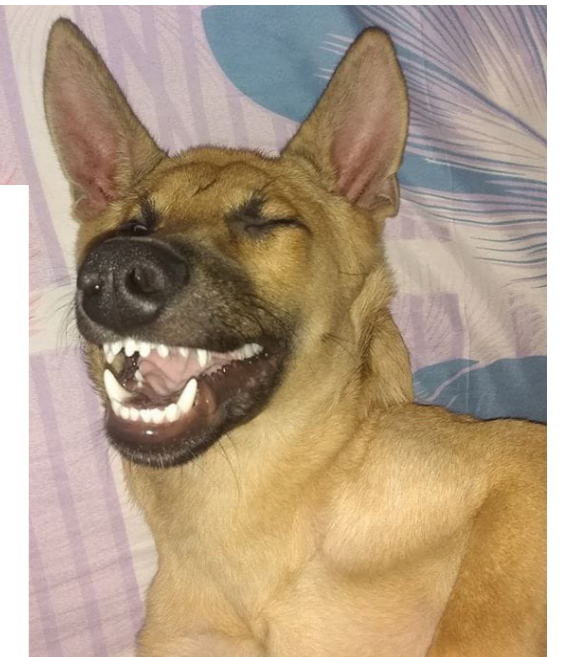
Amor su mamá adoptiva publicó unas palabras donde se cuantifica un poco ese amor:

"Ahora tengo toda una familia, mamá, papá, hermana, abuela y abuelo; todos me quieren y me miman, aunque creo que mi abuela prefiere a Gremlin, el gato. ¡Claro!, llegó antes, pero creo que me quiere también a mí, porque cuando hace pescado frito me da uno, ¡qué rico! Me encantan las chancletas y zapatos de papá; ¡tienen un olor! Y me gusta hacer pipí y caca en el pasillo recién fregado, ¡es que huele tan limpio! Ahí me regañan, pero les doy un lengüetazo y me dicen: ¡Qué ternurita de ojitos!, y todo el enojo desaparece. ¿No creen que soy muy feliz?"

Unos días después, Tommy se enfermó con el temeroso parvovirus. Sus ojos tristes hacían que la familia pensara en un final lamentable y llevaban el corazón hecho trizas de la ansiedad. Sin embargo, semanas después, gracias a la ayuda de un montón de personas nobles y buenas, Tommy venció y pudo lucir nuevamente su sonrisa Colgate, como se le conocía.

Tommy también ha significado un nuevo camino para ellos, así lo expresa Iván al hablar de él: "[...] hicimos el viaje hasta allá y regresamos con otro niño a casa. De ahí hasta hoy, Tommy es el perrito varón que llena nuestro hogar. Siempre nos preguntamos cómo corresponder tanta dicha y qué me-

Tommy con su sonrisa COLGATE, así le dice su familia humana.



Tommy hoy en día, posando para EL REFUGIO

jor que dedicarnos en cuerpo y alma a darles una nueva oportunidad a esos animalitos que, como Tommy, fueron abandonados, maltratados y despojados de todo derecho y autoestima". Actualmente, Iván e Irina se dedican a coordinar el grupo de bienestar animal BAC-Pinar y, siguiendo el ejemplo, Carolina y su perrhermano les dan la bienvenida y cuidan a los rescatados que son protegidos temporalmente en su hogar. Sin dudas, Tommy es testigo fiel del poder de la misericordia, del valor que hay en decir "Pobrecito" y actuar luego de la palabra; por personas como Denisse, Patricia, Carolina, Irina e Iván es que perritos como Tommy pasan de la muerte a la vida, de las tinieblas a la luz.





no importa
la especie

EN EL

DIA

PAPÀ

HABLAR DE ESTERILIZACIÓN UNA Y MIL VECES

Por: Viacheslav Eduardovich
Sergio Boris
Javier Larrea

Este artículo es el resultado de un debate (vía WhatsApp) entre más de 40 médicos veterinarios de diferentes provincias de Cuba y otros que ejercen en México, Brasil, Uruguay, Qatar y España. Cada tema fue comparado con la revisión de libros, folletos y artículos actuales y reconocidos por la comunidad científica veterinaria mundial.

¿Cuál es la edad ideal para esterilizar un perro/a o gato/a?

Mucho se habla sobre el tiempo adecuado para esterilizar: unos dicen que debería ser luego del primer parto; otros, después del primer celo; cumpliendo o pasado el año. Sin embargo, el momento correcto está bien lejano a las ideas antes mencionadas. Si se quiere esterilizar a una hembra, la edad recomendada para hacerlo es antes de que tenga su primer celo. En los machos es un poco complicado porque no tienen celo, pero debería ser antes de que entren en la etapa de la pubertad que sucede entre los 6 y 9 meses. Dicho esto, la edad ideal para esterilizar a nuestras mascotas es de 3 a 6 meses de nacidos. A la esterilización en tal período se le conoce como esterilización prepuber.

Una de las consecuencias de prolongar esta acción preventiva es que, si dejamos a nuestra mascota hembra entrar en celo, aunque sea una vez, aumenta la probabilidad de presentar tumores de mama en su edad adulta. En el caso de los machos, la esterilización temprana evita el querer marcar su territorio

con orina y adquirir la conducta de monta. Además, en esta etapa, ambos sexos metabolizan adecuadamente los anestésicos, tienen menos riesgos de hemorragia y se recuperan más rápido de la cirugía.

¿Se puede esterilizar a los animales con 45 o 60 días de nacidos?

Está demostrado que el 70 % de los animales dados en adopción sin esterilizar terminan procreándose. Por esta razón, muchos veterinarios de refugios deciden empezar a esterilizar a los cachorros a partir de las 6 semanas (45 días) de nacidos. Uno de los beneficios que tal práctica trae es el aumento de las adopciones de los animales esterilizados. Aunque no es una acción usual en Cuba, sobre todo entre los perros, debe convertirse en común, pues un gran número de perros y gatos no esterilizados después de ser dados en adopción terminan formando parte de la sobrepoblación de perros y gatos.

Tiempo atrás, las técnicas quirúrgicas no aseguraban el éxito de la esterilización en perros menores de 6 meses, pero actual-

mente se ha mejorado en este ámbito y es posible esterilizar cachorros saludables a partir de las 6 semanas¹. Es esta la práctica que debería ser usual entre los que promueven la protección animal. No obstante, este procedimiento debe ser realizado por un veterinario experimentado, pues hay que ser bien cuidadosos con la anestesia.

¿Puede esterilizarse una hembra mientras está en celo?

Cuando le llega el celo a la hembra es común que los que están a su cargo recuerden el tema de esterilizar, pero este procedimiento no es recomendable en tal tiempo, pues pueden ocurrir complicaciones. Debe entenderse que en las perras y gatas el celo es una etapa reproductiva, por lo tanto, su cuerpo va a cambiar y estos cambios hace que la operación pueda tomar más tiempo y que aumenten los riesgos quirúrgicos debido al aumento de tamaño

¹: Debe aclararse que, aunque se recomienda esta etapa para esterilizar, no se puede asegurar que no habrá complicaciones anestésicas, ya que se trata de una cirugía mayor que lleva anestesia general. Lo válido es decir que en la actualidad tal riesgo ha disminuido mucho.



Imágenes de las campañas de esterilización realizada por el equipo Rescate Animal, BAC (Bienestar Animal Cuba), activistas y protectores independientes en el mes de enero

de los vasos sanguíneos e irrigación. En cuanto a las gatas, en situaciones especiales se pueden operar en este momento, pero debe tenerse un mayor cuidado en el posquirúrgico, puesto que los machos pueden llegar a montar a las hembras y lastimarlas.

Debe ser decisión de los coordinadores de campañas y de cada médico en particular el operar o no a un animal en celo, aunque es un hecho poco recomendable. Por ejemplo, en medicina de refugio se valora mucho la posibilidad que tiene la hembra de poder ser operada nuevamente y si está en una región de difícil acceso se suele tomar la decisión de operarla.

¿Cuándo se puede interrumpir una gestación?

La gestación, desde el punto de vista médico, se puede interrumpir en cualquier momento. Lo recomendable es que una vez gestante pueda ser esterilizada mientras el embarazo no esté muy avanzado (antes del primer mes o cumpliéndolo). Tras dicha inquietud hay un extenso debate, por lo tanto, les compartimos algunas interrogantes al respecto:

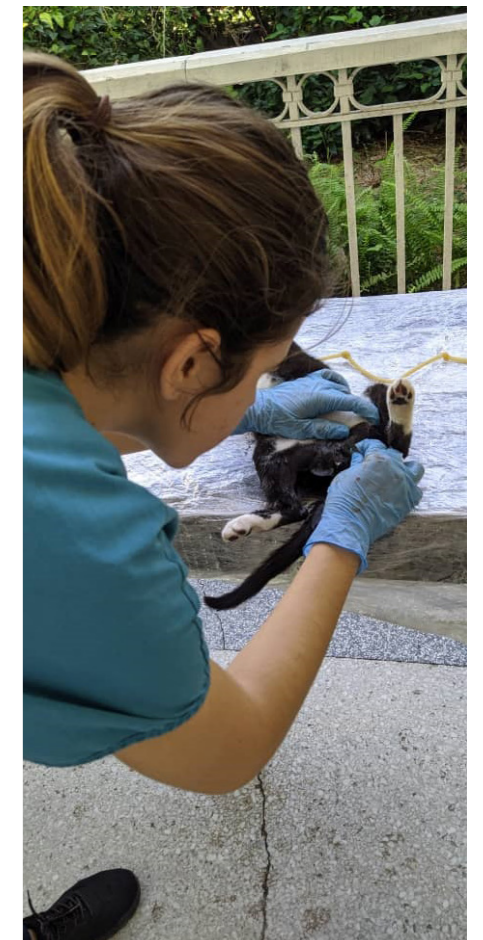
¿Los animales (domésticos o



no) tienen derecho a la vida? ¿En caso de tenerlo, en qué momento (fecundación, fetos o neonatos) se les atribuye este derecho?

Desde el punto de vista legal es muy difícil atribuirles derecho a la vida a los animales, entonces: ¿se debería hacer la misma valoración del aborto en las mujeres a la interrupción de la gestación en perras y gatas?, ¿existe la posibilidad de hacerse cargo de los cachorros de la camada hasta su posible adopción?, ¿cuántos dejo de rescatar en las calles por el cuidado de esta nueva camada de cachorros?

La mayoría de los veterinarios en el grupo de debate (WhatsApp) se sienten cómodos interrumpiendo la gestación durante el primer mes,





pero los argumentos para este límite tienen una base empírica y personal. Otros veterinarios alegan hacerlo en cualquier momento de la gestación.

¿Cuánto tiempo después del parto se puede hacer la ligadura en las hembras?

Luego de un parto y todo el cuidado que conlleva la mamá y sus hijos, muchos protectores, dueños o grupos de protección animal tienden a desesperarse por esterilizar, pero no es ese el tiempo adecuado para la mamá. Así como las mujeres tienen un período de posparto, las perras y gatas también tienen su momento de recuperación.

El tiempo ideal para esterilizar una gata que ha parido es distinto al de una perra. A una gata se le puede esterilizar después del mes, máximo al mes y medio. Esto se debe a que tiene ovulación inducida, o sea, cada 2, 3 o 4 meses puede entrar en celo si hay machos cerca. Por otra parte,



las perras pueden esterilizarse desde los 45 hasta los 60 días después del parto, pues el útero debe involucionar, es decir, recuperarse de haber estado ocupado y distendido en el tiempo de la gestación. A pesar de estos apuntes, es válido destacar que esta decisión debe tomarla cada veterinario de manera individualizada.

A manera de resumen, esta sección inició con el tema de la esterilización debido a que es una de las primeras y fundamentales medidas para el bienestar animal. El cuándo hacerlo es el punto de partida, pues, como ya se expuso, el éxito de este procedimiento en gran parte está en el momento adecuado.

CONSEJOS BÁSICOS PARA EL CUIDADO DE TUS PLANTAS

Por: Javier Larrea



Hay personas que tienen el don especial para el cuidado de las plantas y cuando tienen una pues comienza a crecer, florecer, ponerse verde y brillante en poco tiempo, sin embargo hay otras personas que no tenemos esa suerte. Tener animales requiere de tiempo, cuidados y dedicación, así también tener plantas conlleva del mismo esfuerzo para mantenerlas sanas y bellas. Para eso en nuestra sección vamos a brindarles algunos consejos para el cuidado de ellas y tendrás los resultados que buscas:

AGUA: Debes regar las plantas con regularidad, de forma tal que no excedas la cantidad necesaria y provoques un mal mayor. Lo ideal es regarlas en la mañana o en la noche cuando los rayos del sol no son tan intensos, eso ayuda en el crecimiento de las plantas, en el fortalecimiento de sus hojas y tallos, así como les ayuda a protegerse de enfermedades y los daños que puedan ocasionar los insectos. Debes aumentar la dosis de agua en la época de más calor. Comprobar la tierra valorando su humedad, siempre aclarará tus dudas. No riegues si aún no es necesario.

LUZ: Casi siempre la ausencia de luz suficiente es una de las razones más comunes de que una planta no esté en sus mejores condiciones. Las plantas de interior han de colocarse cerca de una ventana, balcón, con luminosidad suficiente para poder realizar su función más vital: la fotosíntesis. Sería recomendable acomodar las plantas de acuerdo al requerimiento de luz de cada una, pues hay plantas para sombra y otras que necesitan más iluminación (de lo cual estaremos conversando en el próximo número de la revista)

TEMPERATURA: En las de interior lo idóneo normalmente es una temperatura de entre 15 y 20° C. No las pegues a los radiadores ni las coloques en lugares de mucha corriente. Y si te decides por plantas delicadas, también ten cuidado a la hora de ventilar.

ABONAR: Deberán extraer del suelo, entre otros... nitrógeno, fósforo y potasio. Son los que necesitan en mayores cantidades. El nitrógeno es el principal implicado en el crecimiento de la planta. El fósforo favorece el crecimiento de las raíces y le otorga resistencia. El potasio interviene en la floración y fructificación. Cualquier abono compuesto aporta al menos estos tres macronutrientes. Acompañados, quizás, en menor cantidad por el calcio, el magnesio y el azufre.

CORTAR LO MALO: Si hay hojas secas o flores marchitas, debes cortarlas y retirarlas, y podar la planta según corresponda. De esta manera evitaremos que malgaste su energía en hojas o ramas que ya no van a prosperar y se centrará solamente en las partes sanas para continuar con su evolución y crecimiento.

ENTREVISTA CON EL FÉNIX JESÚS MÀS MOLINA

Por: Nelson Espinoza

📷 Jesùs M. Molina



Entrevista realizada vía WhatsApp por Nelson Espinoza Guzmán, máster Instructor de Unidades Caninas de Trabajo de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona

Para Jesús los animales son maestros en su vida, es por esto que sus sueños tomaron forma al fundar y dirigir Fenixcan, un centro municipal de acogida de animales abandonados en Guadarrama, Madrid, y una escuela de adiestramiento canino que lleva el mismo nombre. Desde hace una década, cada día trata de elevar la calidad de vida de los animales y crear conciencia en el respeto y la dignidad que ellos se merecen. ¿Y por qué Fenixcan?, “por el espíritu de lucha ante los imprevistos que tienen tanto los fénix animales como los humanos”¹.

Bueno, para iniciar, me gustaría saber tu opinión sobre cómo ves en la situación actual, o en el transcurso de los últimos 10 años, la evolución y la concienciación de la sociedad respecto a la protección animal en España. Nos interesa saber qué les ha llevado como sociedad a

¹ El mundo del perro: “Fenixcan, un nuevo concepto de protección animal”, Madrid, 2016. Disponible en: <https://www.elmundodelperro.net/noticia/2929/ciudadano-can/fenixcan-un-nuevo-concepto-de-proteccion-animal.html>

lograr el nivel de conciencia que existe en este minuto, independientemente de que queden cosas por hacer. ¿Cuál es tu percepción respecto a esto?

La pregunta es muy interesante. Sí que hay una evolución bastante grande a partir de 10 años atrás. Estamos hablando que hace más o menos unos 6 o 7 años ya se implanta en Madrid, por lo menos, capital de España, lo que se conoce como sacrificio cero. Esto quiere decir que no se va a sacrificar ningún animal por motivo de no ser adoptado. En esto Fenixcan fue pionera; se adelantó a todo eso, pues, por supuesto, no somos dioses para decidir matar a un ser viviente y sintiente, sobre todo sintiente.

En esta ley se considera que los animales son, como bien ya mencioné, seres sintientes, no son cosas, no son muebles. Entonces, también hay una evolución al respecto teniendo en cuenta la utilidad que nos dan estos animales, en concreto, los perros, tanto en áreas militares, como para invidentes, en el área

terapéutica, para búsqueda y rescate, como bien ya sabes. En resumen, se empieza a considerar que los animales son capaces de sentir dolor y hay una evolución al respecto bastante amplia, con un boom grande de lo que es la concientización a nivel social, gracias al importante apoyo de asociaciones y de empresas que gustan de los animales.

Para ampliar un poco más la pregunta: ¿en qué época se aprobó una ley, en España, de protección animal?, ¿cómo funciona a nivel estatal?, ¿cómo funciona a nivel de las comunidades autónomas y cómo se refleja eso con las ordenanzas municipales?, ¿cómo actúa y cómo se fiscaliza?, ¿cómo se ponen en marcha proyectos o programas de protección animal en España?

Bueno, respecto a estas preguntas, o ampliación de la primera, puedo comentarte que hay una Dirección General de Protección Animal que se ha creado muy recientemente, en el que ya se está trabajando de una mane-



arriba izquierda: Jesús Más Molina durante una entrevista
derecha: Jesús en una de las ferias de adopción de FENIXCAN.



ra muchísimo más eficaz, pero estamos hablando de este año. Anteriormente, no había demasiado consenso a nivel territorial, quiere decir esto que, como mismo hay una evolución bastante grande en capitales como Madrid y Barcelona, por otro lado, nos contrarrestan otras ciudades como puede ser Toledo, diferentes municipios que no tienen esa evolución y esa contemplación de lo que es el tema de protección animal. Pero, ahora, al crearse recientemente esta nueva Dirección General, que es para todo el territorio nacional, pues se van a unificar criterios y esperamos que entre todos los profesionales podamos ayudar a este cometido.

¿Cómo surgió tu proyecto?, ¿cómo surgió la bonita iniciativa de poder generar Fenixcan?

El proyecto de Fenixcan...,

bueno, yo siempre he tenido una sensibilidad desde muy pequeño con los perros, como tú bien sabes porque hemos trabajado juntos, y, bueno, me parece que son seres excepcionales que nos pueden complementar perfectamente, ¿no? Entonces, salió un concurso público, el cual gané, para desarrollar todo de una manera local en un área de Madrid, específicamente, en lo que son las montañas, la Sierra de Madrid. La verdad es que ya llevo más de 8 años con unos resultados muy muy positivos porque se ha creado mucha conciencia, no hay tanto abandono, está mucho más mirado al maltratador de animales porque nos parece una persona completamente degenerada, en el sentido de que, si puede hacer eso con un animal, lo puede hacer con una persona también, como

bien dice una buena psiquiatra, que es Núria Querol. Pensamos que hay una evolución grande al comparar el momento antes de iniciar Fenixcan y los resultados actuales que se han logrado. Es un trabajo de día a día, completamente vocacional, te tiene que gustar mucho porque ves barbaridades y te tienes que enfrentar con estos maltratadores, pero a base de juicios y a base de exponer a la luz lo que ellos van haciendo, pues al final se va creando, como ya lo tenemos más o menos diseñado, pues una concienciación muchísimo más amplia, muchísimo más universal, muchísimo más moderna, más creativa y más acorde con los tiempos que vivimos.

Aparte de lo que has comentado sobre el origen de Fenixcan, cuéntenos un poco cómo funciona el tema del voluntariado, si



generan algún tipo de campaña de concientización, campaña de adopción, actividades en las cuales se ven un poco más vinculados con la sociedad, en el sentido de si van a las escuelas, a centros puntuales, si participan en festivales vinculados al bienestar animal.

Son inquietudes muy adecuadas para la evolución de cualquier sitio. Vamos a ver, yo creo que toda empresa o toda asociación que se dedique a esto tiene que tener un componente muy grande de marketing, y puede ser un marketing de hacer partners con empresas, como ha sido nuestro caso. Todos recordaremos a Scottex²; la marca Scottex, que tiene como icono un perro labrador, pues bueno, hicimos allí..., y que sirva como ejemplo, ¿no?, después de insistir, negociar, etcétera, pues hicimos una campaña muy bonita en la que el perro de Scottex representa a los perros abandonados de Fenixcan. Pues esto es un boom y

² Es una marca de papel higiénico.

es una cosa muy fuerte para que la gente lo observe y empiecen a adoptar más y a tener más conciencia. Por ese lado, se tiene el marketing que es un poco más de empresa y después está, como también muy bien has comentado tú, pues el marketing de lo que es concienciación en colegios, porque ellos son el futuro. Toda esa gente joven que viene ahora nos tiene que dar mucha caña en ese sentido, deben realmente estar concienciados y funcionando perfectamente con los animales y, a su vez, los animales deben estar integrados en la sociedad, pero desde otro punto de vista, ya no tanto tan medieval, sino más evolucionado porque, como ya te mencioné, son útiles y seres sintientes. Entonces, todo lo que sean campañas y eventos en colegios, con las Fuerzas Armadas también es muy interesante que vean el trabajo, el que se desempeña con ellos desde las áreas militares, o de búsqueda, o de protección civil, o por ejemplo en el tema de

terapia, ¿no? El tema de terapias es interesantísimo, ver cómo los animales pueden ayudar a discapacitados. Pues toda esa utilidad mezclada con lo que es el marketing social, más el marketing empresarial da una perspectiva muchísimo más evolucionada de lo que es la imagen de un animal. Eso de que “no sirve para nada”, que lo tenemos como guardián, que tiene que estar encadenado, que tiene que estar sufriendo porque a fin de cuentas es un animal, no, no. Tales ideas, gracias a Dios, en España, por lo menos, han evolucionado muy fuertemente hacia un punto muchísimo más adecuado con lo que nos ofrecen los animales, que es mucha ayuda.

¿Cómo ustedes receptionan en el centro un animalito que por cualquier tema le ha comunicado algún vecino del municipio de Guadarrama: “mire, hay un perrito en la calle que está en una situación de abandono”?, ¿cómo captan eso? ¿Hay algún servicio de la Policía Municipal o el Seprona³ que se encargue de poder gestionar que llegue a sus instalaciones un perrito en esta situación? ¿Cómo se actúa, quién fiscaliza, quién cursa la multa por tenencia irresponsable de animales domésticos?, y, al mismo tiempo, la responsabilidad civil de qué forma se persigue, digamos, porque imagino que haya todo un nexo desde que el perrito está en una situación de abandono hasta que llega a sus

³ El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) se encarga de la protección del suelo, agua y atmósfera, de la sanidad animal y de la conservación de especies de flora y fauna.

manos. Esto, ¿lo pudieras explicar un poco?

Mira, te cuento un poco el protocolo. Nosotros trabajamos 24 horas, es decir, tenemos un servicio de urgencias, entonces, sea la hora que sea, si un ciudadano se encuentra un animal en la vía pública, de los doce municipios donde trabajamos, llama inmediatamente a la policía local. Luego, la policía local se pone en contacto con nosotros y acudimos siempre en menos de 2 horas, porque puede ocurrir algún tipo de accidente y porque tenemos que controlar a dicho animal, ¿no? Una vez recogido el animal le pasamos el lector del microchip. Si tuviera chip, llamamos al dueño, lo localizamos y se le cobra el servicio por haber recogido a su animal. Aparte de esto, la policía, si es muy reiterativo este hecho, es el que cursa una denuncia ya mucho más formal, mucho más seria, que puede llegar a sanciones muy fuertes. Si el dueño no acude a buscar a su mascota, se cursa una denuncia por abandono de parte de nuestro centro y, por supuesto, ahí ya estamos hablando de cantidades muy elevadas de dinero que tiene que pagar el propietario. De forma general, el esquema es este.

No todas las empresas lo hacen así; Fenixcan sí lo hace, estamos al servicio de los animales 24 horas y, pues ya lo mencioné, siempre es filtrado por la policía local. “¿Qué es lo que ocurre en tal municipio?”, “pues que hay un perro...”, lo recogemos, lo llevamos a las instalaciones, le sanamos, tanto en el área veterinaria

como en el área terapéutica, como he comentado antes; es así si el perro va a quedarse aquí un tiempo o si vemos que no tiene chip. Esto es otra dificultad, hay gente que no les pone chip a sus perros, cosa que también está castigada, ¿no? Es muy importante identificar al animal y ser responsable con el mismo.

¿Cómo gestionan ustedes las adopciones una vez que el perrito está rehabilitado en su centro?, ¿cómo es el siguiente paso para entregarlo a una familia que quiera hacerse responsable del bienestar de ese animal, de procurar los cuidados y todas las necesidades que pueda tener ese perrito, desde la afectiva a todas las necesarias, mantenimiento y cuidado en general?

Sí, esa parte es importante, porque se puede echar por tierra todo el trabajo que ya te comenté anteriormente, es decir, desde que llama la policía local para ir a recoger al animal, todo ese proceso de gasto veterinario para ponerlo en condiciones, de trabajarlo día a día terapéuticamente hasta que sea un animal equilibrado se puede ir al traste si no hacemos una muy buena, “subrayo”, entrevista personal. Entonces, esa entrevista tenemos que enfocarla muy bien hacia quién va a hacer el dueño de ese animal. Hay técnicas que tenemos, aunque cada uno tiene su propio manual, pero, bueno, aquí entendemos, que tenemos que tener una entrevista con preguntas trampas, es decir, preguntas que puedan dejar en evidencia si la persona no es un buen adoptante, puede ser

preguntas, por ejemplo: “bueno, es que los perros sueltan pelo, ¿qué le parece a usted?”. A lo mejor en esa pregunta, que dices como sin importancia, al parecer un poco tonta, pues realmente crea una tensión de: “¿¡qué!?, ¡uf!, por favor, mi casa es superlimpia. No podemos tener un animal que suelte pelo”. Entonces, aquí te das cuenta que realmente no va hacer un buen adoptante porque vive en un piso y el animal va a soltar pelo y al final va a ser tenso para los dos. Pongo este ejemplo, pero hay muchas más preguntas trampas que van evidenciando si será un buen adoptante o no lo será. Es muy importante ese término. Nosotros, verdaderamente estamos muy contentos: llevamos más de 2000 perros y más de 400 gatos, desde nuestros inicios, adoptados, y son datos que son muy importantes para continuar haciendo el trabajo lo más exhaustivamente posible y a favor de ellos.

¿Pudieras compartirnos dos historias de adopción que resulten motivadora?

Te cuento brevemente el primer caso que nosotros tuvimos aquí. Es Iber y probablemente fue un perro maltratado como verás en las fotos. Tenía la pata completamente destrozada, quizás por un palazo o un hachazo. El perro lo rescatamos, era muy agresivo al principio, tú ya sabes cómo va esto, y, bueno, en las fotos se ve su evolución, todo el trabajo que hemos desempeñado, la fortaleza que ha adquirido. Se le hicieron varias operaciones, pero al final Iber

ha tirado para adelante con una familia que ha sido muy capaz de aceptarlo con toda la problemática, de quererle y de darle un lugar en su casa. Es un caso muy emocionante, pero así tenemos muchos, todos prácticamente, bueno, quizás no tanto en cuanto a la brutalidad del palazo o el hachazo, pero sí de mucho maltrato psicológico. Es un buen ejemplo Iber.

Otra historia sensible es la de nuestra Xena. Ella nos llegó casi muerta por maltrato. Vino desde un pueblecito de Madrid, de la Sierra. Estaba en una parcela, en un terreno completamente inhóspito en el que tenía poca sombra, poca agua y también tenía problemas serios en el estómago; por esto la teníamos que operar sí o sí, o sea, el dueño debía haberla operado porque si no moría. El tema de la incautación lo hizo la policía local; nos dio aviso y con ese aviso fuimos directamente por la perra e inmediatamente nos metimos en el tema veterinario. La operación la hicimos y estuvimos cuidándola. Era una perra muy recelosa, con mucho miedo, no nos podíamos acercar en lo absoluto, tú ya lo sabes, y poco a poco con las curas hubo un acercamiento cada vez mayor. Se fue conjugando la terapia emocional y psicológica con la física. Ya lleva con nosotros un año y medio y hay veces en que dudamos sobre darla en adopción porque le hemos cogido mucho cariño. Ella es como parte del centro, pero sí le estamos buscando una familia para que sea adoptada. Hoy por hoy es una mastina feliz y grande que vive

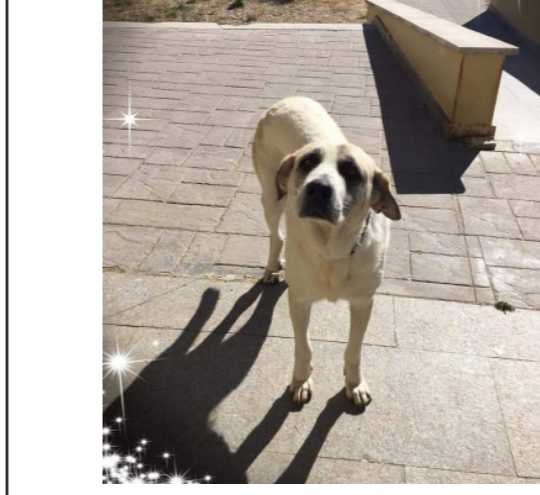


Imágenes de Iber, nótese el estado de sus patas al ser rescatado y como luce hoy día.

libre en Fenixcan. ***¿Cómo ves el futuro?, ¿cómo ve Fenixcan el futuro y qué proyecto se están planteando, adelantándonos a la situación actual con el coronavirus por todos lados, que perjudica en el ámbito de la protección animal porque la gente está en otros asuntos también?*** Respecto a lo que me comentas del coronavirus pues, bueno, es una situación a la que tenemos que ir adaptándonos, ¿no? El con-



finamiento ha provocado gente que ha tenido más tiempo para observar la posibilidad de ser adoptantes o no. No hay una lectura demasiado buena respecto a esto porque sí que ha habido picaresca, en el sentido de acoger a un perro para darse una vuelta y salir de la casa, porque aquí se ha permitido eso. Pero, bueno, nos ha servido mucho a nosotros el hacer un llamamiento en la radio, en la televisión, etcétera, para decir que esto estaba prohibido



Xena, otra historia conmovedora de lo que se puede lograr con amor y cuidado.

absolutamente aquí, en Fenixcan, y nos han venido pues personas con más calidad de adoptante, hemos subido la calidad del adoptante, es gente con mucha más concienciación. ***Otra pregunta, en base a tu experiencia, ¿qué consejo podrías dar para alentar a la sociedad cubana a tener una concienciación vinculada a la protección animal?, ¿qué consejos les podrías dar en términos de humanidad, como persona, a ese pueblo que va a ser el lector de esta entrevista, que va a luchar poco a poco y a sembrar poco a poco una semilla que permita en algún momento, en Cuba, tener una ley y poder ejercerla, que eso también es complicado?*** Bueno, yo humildemente el consejo que puedo dar es, referenciando a Ghandi, que el nivel cultural y social y de evolución de un pueblo va siempre referenciado a cómo tratan a sus animales; pues quisiera eso, que fuese como un lema, ¿no? Quiero decir, tengo el placer de haber estado en Cuba, ¡ojalá!, pero por lo que me llega es gente muy abierta, muy simpática y sé que tiene grandes profesionales, gente extrovertida y gente muy humana, ¿no?, pues yo creo que en el área del humanismo la protección animal es una rama más y muy importante de ese árbol que es la humanidad. Entonces, hay que tratar con perseverancia ese objetivo que me estás planteando, que sean perseverantes, que luchen por esos derechos sin agresividad, con constancia, con optimismo, con actitud y haciendo comproba-

ciones profesionales. En eso puedes ayudar tú, en probar lo válido que puede ser un animal, de toda la evolución que puede conllevar el tenerlos en diferentes áreas. En áreas sanitarias, por ejemplo, es muy bonito tener perros que puedan hacer terapias, en el área de protección de catástrofes, en invidentes, ya como animal de compañía, la de valores que pueden ir creando en los niños más pequeños, valores como pueden ser la responsabilidad, el crecimiento personal, el tener un compañero, el saber poner normas y límites, el dar cariño. Es una cantidad de cosas que creo que hay que percibir las con entusiasmo, como yo lo hice y tú lo sabes, y al final llegan los resultados. El entusiasmo y el amor son universales, y al final llegan los resultados. El amor no es cursi, es muy valiente, el amor no es una telenovela, el amor es muy fuerte, es ir a por algo que realmente vas a nutrir y eso te va a nutrir a ti.



A close-up photograph of a brown dog's head, looking through a chain-link fence. The dog's face is partially obscured by the metal mesh, and its expression is somber. The background is dark and out of focus.

DISCURSO FÚNEBRE

Ayer mataron a un lobo
En la puerta de mi casa
Con la cabeza vencida
Sobre la acera soñada.
Observaba la bodega
Donde peleaba y dormía,
Con la pupila vidriosa
Miraba pasar el día.
Y los niños de su mundo
Hablaban en voz muy baja
De su mirada.
Para el resto de la tierra
Allí había un perro muerto,
Un perro que en unas horas
Estaría descompuesto.
Había que limpiar la acera
De aquella mancha oscura.
Para el resto de la tierra
Un perro muerto es basura.
Pero los niños jugaban
Y volvían a su lado
Siempre callados.
Lobo, yo sí te recuerdo
Echado al camino
Con el sol curándote el lomo deshecho.
Te andará la noche
Batallando con tus enemigos.
Lobo, yo sí te recuerdo,
Yo también sabía
Dónde, cómo y cuándo dormías tu sueño.
Para esos asuntos
No he crecido mucho todavía.
Cómo no iba a recordarte
Si estás ahí desde mi niñez
En un paisaje diferente pero igual,
Si a todos nos pasó una vez
Cómo no iba a recordarte
Si tu misterio es más feliz
Que muchas cosas que tenemos que
contar
A costa de una cicatriz,
Como de un hierro caliente
Que deja la memoria ardiente
Sin la nobleza de tu muerte
Y sin un beso con más suerte
Que no sea la de maldecir.

SILVIO RODRÍGUEZ

ESPERANZA



Por: Beatriz Batista
Foto: Javier Larrea

Era de madrugada. Caminaba sola en lo oscuro. Nadie la escuchó gritar... Ya sin voz, sin fuerzas sangraba, sangraba mucho. Su cuerpo menudo, con temblores... apenas podía sostenerse. La mirada se le iba apagando como un atardecer. Él se subió la portañuela de su pantalón y se fue. Quizás la conocía del barrio, quizás la había adoptado ò quizás no lo hacía por primera vez.

ZOOFILIA

A nivel mundial, no solo aumentan los casos de feminicidios, sino también los de zoofilia. No solo se violan y asesinan a las mujeres, sino a los de cualquier especie, en especial a las perras y los perros. Según el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, editado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, la zoofilia está catalogada como un tipo de parafilia.

La zoofilia puede causar lesiones con diversos grados de gravedad e incluso la muerte del animal. Por otra parte, un estudio realizado en Brasil y publicado en 2012 en The Journal of Sexual Medicine sostiene que los hombres que mantienen relaciones zoolílicas tienen un riesgo más elevado de contraer cáncer de pene, brucelosis, leptospirosis, fiebre Q y otras enfermedades más. Además, entre las investigaciones de corte psicológicos se concluye que las personas que llevan a cabo actos de zoofilia son propensas a agredir sexual-

mente a un humano, incluyendo a los niños.

En el artículo 337 del Código Penal en España, la zoofilia es considerada un delito, haya dañado o no al animal. Tal práctica sexual es considerada depravada y está prohibida en otros países como Chile, Reino Unido y Alemania, sin embargo, en otros países es tolerada, como en Cuba.

VIOLACIÓN

El 2 de marzo a las 3 de la mañana Daidy Carreras publicaba en su perfil de Facebook: "*¡Ley de protección animal ya! ¡Cualquier ayuda de veterinario o tránsito! ¡Acabo de presenciar el escape de un protagonista de un acto tan depravado de violación animal [...]*!" Unas tres horas antes, Daidy había pasado por un lugar sombrío y se percató del fin de tal aberración; no pudo ser testigo del rostro del delincuente, pero sí del proceso de escabullirse y

del sufrimiento que había dejado atrás. Con el deseo de ayudarla, Daidy la llevó a un sitio más seguro que ese pedazo de calle. Desgraciadamente, aunque adolorida, ella no se quedó mucho tiempo en el lugar donde le habían acomodado hasta que se le pudiera llevar a un veterinario. Ella se fue con los pasos que pudo. Se fue quizás buscando su hogar...

RESCATE

En menos de 12 horas ya retumbaba en las redes sociales el caso de la perrita violada en Alamar, y en menos de 24 horas se movilizó todo un equipo de protectores para su búsqueda y rescate. En esos momentos se actuó cual cadena con eslabones fuertes: Daydi avisó a Verónica Vega, Verónica siguió proclamando lo sucedido y le informó a Ibis Alfaro, que también pidió ayuda. Tania Alonso ofreció apoyo y le aconsejó a Ibis contactar con BAC

(Bienestar Animal en Cuba), Ibis logró localizar a Javier Larrea, representante de la red nacional BAC, quien, a su vez, continuó buscando ayuda con los colaboradores que conocía.

Los protectores de Alamar y otras personas sensibles con lo sucedido, como Aleksandr Palmero y Eduardo Mora, estaban alertas para encontrar a la víctima. El 3 de marzo de 2020, en la noche, fueron a buscarla. En el lugar donde la vieron por última vez no estaba, pero fue rescatada cerca de allí, gracias a Eduardo y Aleksandr que avisaron a Ibis y a Verónica.

Ella se encontraba con toda la parte trasera de su cuerpecito adolorido y prácticamente inmóvil. Le trajeron un plato de comida y el hambre la hizo reaccionar. A juzgar por su estado físico llevaba días sin comer; estaba desnutrida. Intentarla cargar para que recibiera atención veterinaria de urgencia era complicado. En los ojos de ella se reflejaba el sufrimiento enmascarado de la muerte, una muerte que era segura en un par de horas próximas, si no se actuaba de inmediato.

La perrita estaba asustada y agresiva. Verónica y su esposo lograron sacarla debajo de un tráiler viejo y la colocaron dentro de un bolso. Estaba muy caliente, tenía fiebre y el rostro apagado. Verónica rentó un taxi; el destino era la clínica Carlos III, en Centro Habana.

OPERACIÓN

Cuba carece de clínicas veterinarias, de recursos y de personal especializado. Gran parte de los médicos veterinarios trabajan en el sector privado, lo que para otros se traduce como ilegal. A veces en la balanza pesa más lo mercantil que salvar vidas y la clínica Carlos III no es la excepción.

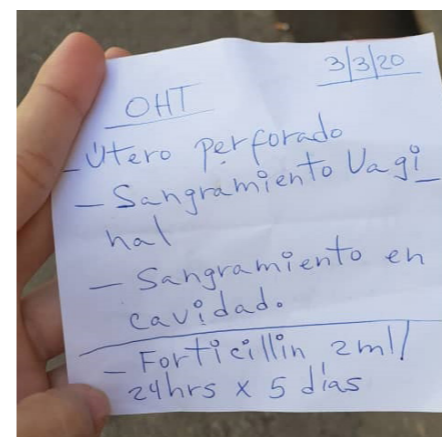
El cuadro de la perrita era de urgencia: abundante sangrado vaginal y fiebre. Al llegar a dicha instalación, el médico de guardia le dijo de manera grosera a la protectora que debía esperar. Para él, el caso no era una urgencia. A esa hora, 10 pm, las proba-



Esperanza recién rescatada. Camino al veterinario.



Esperanza en el veterinario previo a su operación



Diagnóstico y tratamiento del veterinario. Además se le recetó dipirona, Vitamina K ò koagulàn y reposo con dieta blanda

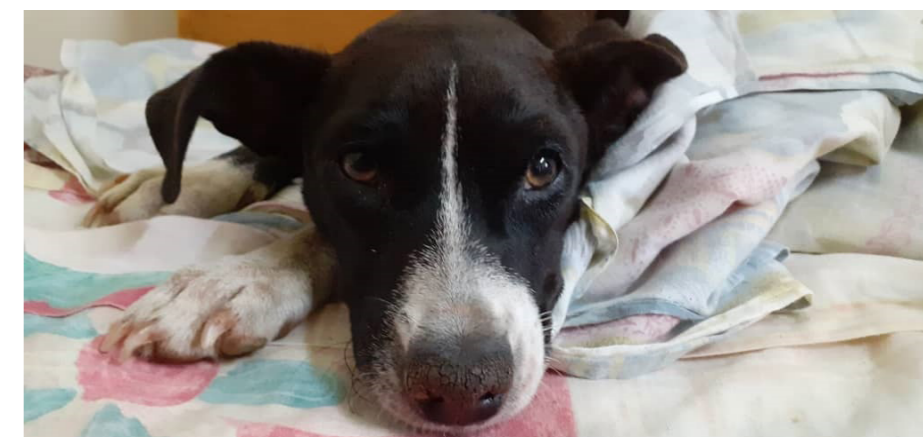
bilidades de que un veterinario la atendiera era mínima; afortunadamente hubo una oportunidad. Daidy había contactado con Yuri, el veterinario de sus mascotas, y este se dispuso a pesar de la hora. Ya para ese momento no eran solo Verónica y su esposo. Se sumaron más animalistas: Laurent y Nana de BAC. Los 4 iban rumbo a la operación de la rescatada.

Útero perforado, hemorragia interna (sangramiento vaginal, sangramiento en cavidad), operación con anestesia mínima por las malas condiciones físicas en las que se encontraba; histerectomía total... fue el diagnóstico del veterinario Yuri. Inicialmente se le bajó la fiebre, se le puso un suero, pues estaba deshidratada, y medicamentos para la coagulación. El doctor no podía creer que era un caso de violación, no entendía cómo existía alguien capaz de hacer algo así.

¿Era o no era una urgencia?

REFUGIO

La protectora Aymara Zorrilla la acogió en su refugio en La Habana Vieja, llamado Refugio Esperanza Animal, la misma madrugada en que la operaron. Al otro día la expresión de los ojos de la peluda era distinta: tenía luz. La perrita fue evaluada nuevamente por otra veterinaria. Ya en la noche, llegaron dos interrogantes vía



WhatsApp al grupo BAC-Habana: "¿Puedo adoptarla?", "¿Puedo nombrarla Esperanza?"; el emisor era Javier Larrea.

ADOPCIÓN

Desde que tuvo conocimiento del caso, Javier movilizó a través de las plataformas digitales a BAC-Habana. "Era prioridad, son casos que llegan al corazón y más si son de zoofilia, que es un maltrato animal bastante recurrente en el último tiempo en nuestra sociedad", argumentó.

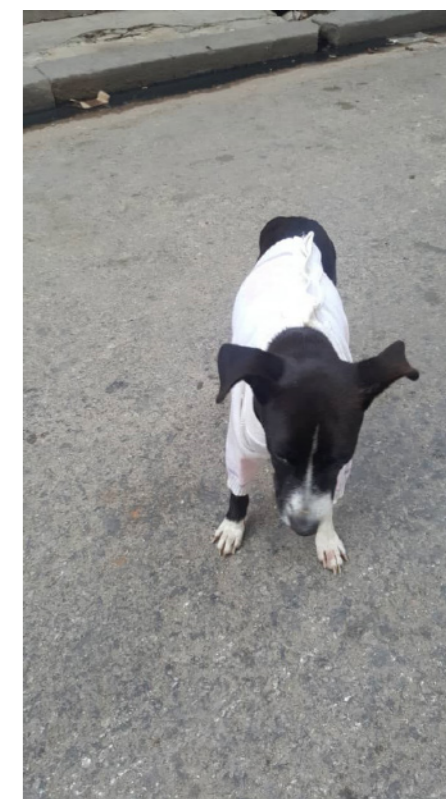
La red dispuso de todos sus fondos monetarios y activó a muchas personas, no solo nacional sino también internacionalmente. Había un impedimento: Larrea vive en la central provincia de Villa Clara. Había una solución: el amor. Unos cuantos kilómetros de distancia no era barrera para que Javier se trasladara hacia La Habana en busca de su adoptada.

Colaboradores santaclareses brindaron un transportador amplio con todas las comodidades y medicinas para la protegida. Una amiga de Javier donó dinero para el taxi interprovincial, y el taxista cobró menos al enterarse de lo que le había ocurrido a la perrita. Cuando llegaron a Santa Clara, fueron recibidos con carteles de bienvenida y todos estaban emocionados porque una vida se había salvado de tanto horror.

"Hoy Esperanza tiene un rostro diferente; es la esperanza de que vamos a lograr una ley de protección animal en Cuba, es la esperanza de que el maltrato animal un día va a llegar a su fin en este país, que no van a existir más casos de zoofilia y, si existieran, van a ser castigados y reprimidos como debe ser, por la existencia

Esperanza post operación en el Refugio Esperanza Animal de la protectora Aymara Zorrilla

de una norma legal bien contundente para este tipo de acto. Y Esperanza se ha convertido en esa esperanza, en un símbolo de nuestra lucha", expresó el padre adoptivo de **Esperanza**.



Esperanza recuperándose de la operación aún en el refugio temporal con Aymara



Es de día. Camina en la luz. Todos la consienten... ladra, tiene fuerzas. Salta, salta mucho. Su cuerpo ya luce gordito, mueve la cola. Da pasos firmes. La mirada irradia confianza y felicidad como un amanecer. Él la sube al sofá y ambos duermen juntos, cual padre e hija son. Quizás la esperanza los mantuvo en pie de lucha, quizás se habían conocido en otras vidas, o quizás es una historia de "vivieron felices para siempre".


#LeyDeProtecciónAnimalEnCubaYa



MATO, PECO Y COMO

“Si existen hombres que excluyen a cualquiera de las criaturas de Dios del amparo de la compasión y la misericordia, existirán hombres que tratarán a sus hermanos de la misma manera”.

San Francisco de Asís

Por: Beatriz Batista
 hdfondos.eu

Animales en el cristianismo

El siglo XXI está contrastado por el Occidente cristiano eclesiástico y la arrogancia frente a culturas de épocas antiguas y contemporáneas. Además, no ha existido otro momento histórico que mate, peque y coma más animales como este siglo.

“No matarás” (Éxodo 20: 13) es uno de los diez mandamientos dados al pueblo hebreo y que aún sigue vigente en el ámbito cristiano. En el diccionario hebreo-inglés, el Dr. Rubén Alcalá plantea que la palabra “*lo tirtzach*”, que se traduce como “no matarás”, se refiere a cualquier clase de matanza y no necesariamente al asesinato de un ser humano. En un primer momento, la interpretación de Alcalá puede indicar que quienes obedecen no matan personas ni animales, pero sí comen carne. Sin embargo,

esto trae una contradicción: “yo no mato porque peco, pero otro peca, mata, y yo como”.

Una segunda lectura es que quienes obedecen se abstienen no solo de lo fácil que puede resultar no matar a una persona y animal, sino también de lo difícil que puede ser no comer carne. No obstante, esta interpretación no es válida. En ese tiempo, Dios exigía diversos sacrificios de animales, envió codornices para que el pueblo comiera. Luego, en el Nuevo Testamento, Jesús hizo el milagro de que unos pescadores tuvieran una gran pesca, multiplicó los panes y los peces para que una multitud comiera. Además, está la visión que tuvo Pedro de “mata y come” en Hechos 10: 13-15, lo cual indica la matanza de animales para el consumo alimenticio. En resumen, Dios no pondría un mandamiento de no matar animales y luego pondría su mano en las acciones antes mencionadas.

La interpretación más correcta y divulgada dentro del cristianismo es que la verdadera interpretación de “No matarás” se refiere a no matar física y verbalmente a las personas. Es por esto que Jesús dice que quien odia o se enoja con su hermano es como el que mata (Mateo 5: 21-26). Por ende, lo anterior justifica que lo común en los cristianos es cero maltrato animal, acompañado de un consumo moderado de carne. Por otra parte, hay una minoría de cristianos que son vegetarianos o veganos porque la dieta primera, la diseñada por Dios en el jardín del Edén es la de los frutos del campo. Para ello se basan en el fragmento bíblico de Génesis 1:29 y 30.

En el inicio bíblico, como ya se dijo, tanto los animales como la primera pareja humana, tenían una dieta vegetariana, por ende, no habría ninguna matanza de animal. Sin embargo, cuando Adán y Eva pecaron Dios los vistió con túnicas de pieles (Génesis 3: 21), lo que significó el primer sacrificio animal. Luego, Caín y Abel ofrecieron sacrificios a Dios, pero el de Caín no fue aceptado porque llevó frutos del campo, mientras que el de Abel sí porque “trajo también de los primogénitos de sus ovejas, de los más gordos de ellas” (Génesis 4: 4-5). Después que el diluvio cesó, Noé sacrificó animales a Dios en un altar (Génesis 8: 20-21).

Más adelante, en la historia bíblica, Dios exige el sacrificio de animales (Levítico 4 y 5), pero ¿para qué Dios necesitaba sacrificios de animales? Por muy contradictorio que parezca,



Dios requería el sacrificio de animales para la expiación de los pecados de los sacerdotes y el pueblo y su posterior perdón. El animal servía como sustituto, es decir, el animal moría en lugar del pecador. También se explica en Hebreos 9: 22 que “sin derramamiento de sangre no hay perdón”. En otros versículos de la Biblia, pero ya ubicados en el Nuevo Testamento, argumentan que todos los sacrificios de animales por los pecados cesaron con Jesús porque lo hizo una vez y para siempre, ofreciéndose a sí mismo (Hebreos 7: 27) y quedó como el único mediador entre Dios y los hombres (1^{era} Timoteo 2: 5).

En cuanto a Jesús, ¿era él vegetariano? Producto de la caída, muchas cosas cambiaron en el mundo creado, entre ellas la dieta vegetariana. En Génesis 9: 2 y 3, luego del diluvio, Dios dispuso que los frutos del campo y los animales sirvieran al mantenimiento del hombre. Así que Jesús no era vegetariano; se relata que comía pescado (Lucas 24:42-43) y cordero (Lucas 22:8-15).

En conclusión, según las creencias cristianas, los creyentes

pueden decidir entre consumir carne, ser vegetarianos o veganos, pues no hay ningún mandamiento que ordene lo uno o lo otro. No obstante, esto no indica que se apruebe el maltrato animal, pues el cuidado de los animales también se concibe en el libro de Levíticos. Lo que sí plantea la Biblia en el Nuevo Testamento es que no se debe imponer las convicciones sobre este asunto, o juzgar a otros por lo que comen o no comen: “Porque uno cree que se ha de comer de todo; otro, que es débil, come legumbres. El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha recibido” (Romanos 14:2-3).

Animales en el catolicismo

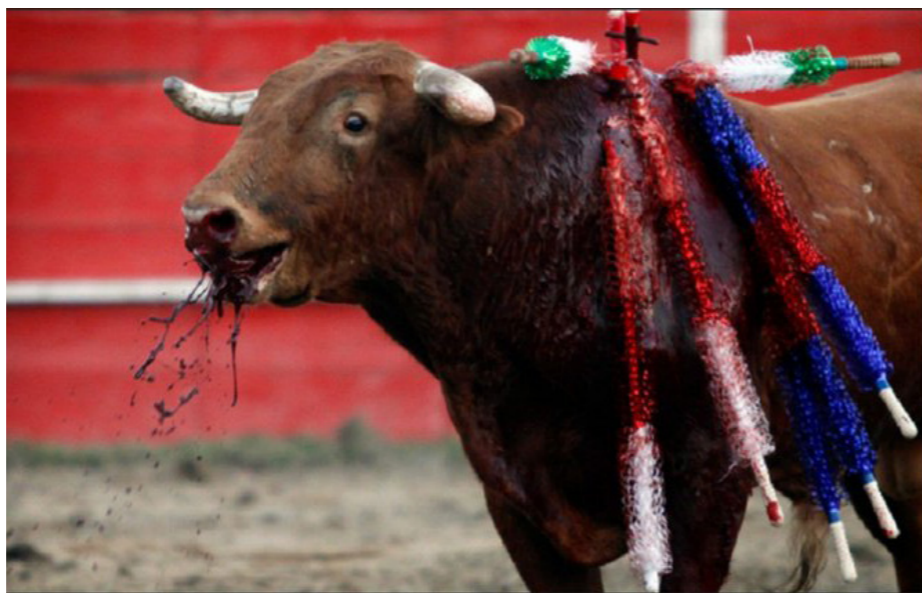
La inquisición eclesiástica del medioevo para comprobar la creencia de las personas las



obligaba a matar públicamente a un animal; sospechaba de ellos por su aspecto pálido, el cual lo relacionaban con la alimentación vegetariana; si ellas se negaban, las colgaban. Del año 1051 se relata que la convención de obispos de Goslar impuso la pena de muerte a algunos cristianos originales que se negaban a matar gallinas: "Si alguien considera como impuro alimentarse de carne, que Dios le ha dado al hombre para su consumo [...] renuncia a ella [...] este sea excomulgado". Una excomulgación papal es lo más parecido a una condena de muerte, ya que tenía como consecuencia el destierro. El condenado era excluido de la sociedad, perdía todos sus derechos y cualquiera lo podía matar sin recibir castigo alguno.

El 14 de enero de 1990, en su alocución dominical, publicada en *L'Osservatore Romano*, el papa Juan Pablo II dijo: "los animales poseen un alma y los seres humanos deben amar y sentirse solidarios con nuestros hermanos menores". No obstante, curas y párrocos bendicen a toreros, incluso patrocinan festejos donde sacrifican animales en honor a sus santos y vírgenes. En estas celebraciones se maltrata salvajemente a toros, vaquillas y becerros de corta edad. Luego sacan a la virgen en procesión con la bendición del párroco de la iglesia. Y en una plaza de toros se ensañan con animales indefensos, torturándolos terriblemente para después darles una muerte agónica de 15 o 20 estocadas.

Si los animales están considerados como nuestros hermanos



menores, nuestros prójimos, ¿es correcto bendecir a quienes por diversión los asesinan con sus estocadas? ¿Estaba equivocado Juan Pablo II cuando afirmaba que los animales tienen almas? Entonces, ¿es posible que en la iglesia los animales sean merecedores del paraíso en el otro mundo, y en la tierra los creyentes los obliguen a vivir en un infierno?

Interesante resulta que el papa Pío V, en 1567, promulgó una bula papal, un decreto contra los encierros y corridas de toros. En el decreto se excomulga y se niega sepultura cristiana a los toreros y aficionados por consider-

ar estos espectáculos propios del demonio. En 1920, el secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Gasparri recordó: "La iglesia continúa condenando en voz alta, como lo hizo la Santidad de Pío V, estos sangrientos y bochornosos espectáculos". En 1989, el monseñor Canciani, entonces consultor de la congregación para el clero de la Santa Sede, declaró públicamente la validez de la bula.

"Pero los que sacrifican toros son como los que matan hombres; los que ofrecen corderos son como los que desnucan perros; los que presentan of-

rendas de grano son como los que ofrecen sangre de cerdo, y los que queman ofrendas de incienso son como los que adoran ídolos. Ellos han escogido sus propios caminos, y se deleitan en sus abominaciones" (Isaías 66: 3). En este tiempo, aún Cristo no se había sacrificado por los pecados de la humanidad, por lo tanto, estaban vigentes los sacrificios, entonces, ¿a qué se refiere este texto? Si se toma en cuenta el versículo anterior y el que le sigue, o sea, se tiene en cuenta el contexto, lo que condena Dios es el ofrecer un buey sin la comprensión espiritual que tenía o si alguien ofrecía un buey solo por ofrecer y sin ser consciente de su significado y que más que sacrificios Dios deseaba obediencia, ese hecho sería lo mismo que un asesinato.

Pero, ¿qué sucede en la sociedad, por ejemplo, cuando en honor a San Vicente cada año se lanza, desde la torre de la iglesia en Manganeseo de la Polvorosa, una cabra viva?, ¿o cuando para Navidad y Pascua se consumen religiosamente innumerables animales atrocemente engordados? ¿Qué legado se está construyendo si, por ejemplo, en Francia, mayoritariamente católica, la Asamblea Nacional en el año 2005 declaró como herencia cultural el *Foie de grass*, donde los gansos son alimentados de manera forzosa mediante mecanismos crueles?, ¿o cuando en la Plaza de San Pedro de Roma todos los años son bendecidos por el papa los animales previo a su degüello en los mataderos?

Estas acciones suceden por la



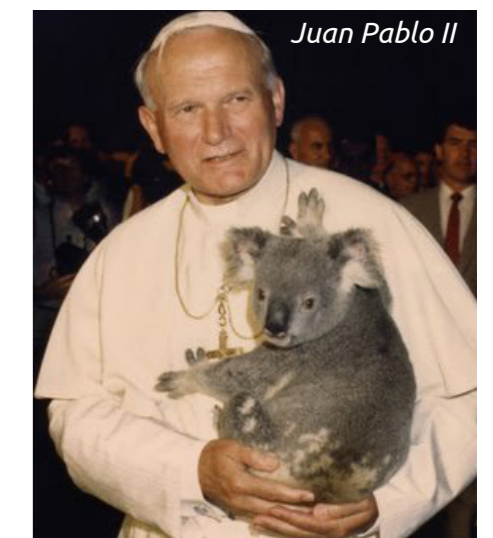
enseñanza teológica errónea que justifica el terrible comportamiento de los humanos frente a los animales, evidenciado en el documento *Catecismo de la iglesia católica*, apartado 2417 y 2418:

"2417- Dios confió los animales a la administración del que fue creado por él a su imagen. Por tanto, es legítimo servirse de los animales para el alimento y la confección de vestidos. Se les puede domesticar para que ayuden al hombre en sus trabajos y en sus ocios. Los experimentos médicos y científicos en animales son prácticas moralmente aceptables, si se mantiene en límites razonables y contribuyen a cuidar o salvar vidas humanas.

2418- Es contrario a la dignidad humana hacer sufrir inútilmente a los animales y sacrificar sin necesidad sus vidas. Es también indigno invertir en ellos sumas que deberían remediar más bien la miseria de los hombres. Se puede amar a los animales; pero no se puede desviar hacia ellos el afecto debido únicamente".

Las religiones son para y por los

hombres, el hombre las reinventa a su antojo: reforma antiguas, hace nuevas; va de extremos fundamentalistas hasta los liberales, pero en sus tratados y escrituras sagradas continúa importando solo una única cosa: el hombre. Tal pareciera que cuando algunas religiones, plurales, pacíficas, hacen licitaciones para ellas, bajo la consigna de que surgieron para salvar a la humanidad, no incluyen a los animales. Quizás, si los animales tuvieran una religión, el sacrificio para los humanos sería precisamente el mismo, ser humano. Mientras, continuamos matando, pecando y comiendo animales.




TODAS LAS VIDAS CUENTAN

#AbajoZoonosis





Por: Javier Larrea

 Binianimals

TEORIA DE LOS DERECHO DE LOS ANIMALES I

Muchas son las posiciones al respecto cuando de protección animal se habla, ya sea por su contexto, los patrones comparativos entre las diferentes legislaciones (derecho comparado) o por la exposición de las bases teóricas doctrinales y psicológicas en cuanto al tema.

Desde la perspectiva teórico-jurídico moderna las teorías

proteccionistas se han dividido en dos vertientes opuestas entre sí: la teoría de los derechos de los animales y la teoría bienestarista. Por la importancia que tienen ambas se va a dedicar dos números de la revista en nuestra sección jurídica para exponer su esencia y que el lector pueda sacar sus propias conclusiones.

Estas teorías se diferencian, en primer

lugar, por el cómo ven a los animales, el enfoque que cada una da al respecto. La primera mencionada trata de asemejarlos a las personas, mientras que la otra los considera como animales que no pueden asemejarse a los humanos, pero se basa en el principio de no causarles sufrimiento redundante y de velar por la salud de los mismos.

Se iniciará con la

teoría de los derechos animales, la cual ha recibido muchos halagos como también oposiciones, en dependencia de las épocas y los contextos en la que ha sido enmarcada, y que, además, ha tenido algunas modificaciones según el desarrollo de la sociedad.

Un pensamiento filosófico inicial: Kant

Para comenzar a entender este mundo de

los derechos animales es necesario acudir a la obra Lecciones de ética de Kant. Allí dedica un epígrafe a este tema y lo llama: “Los deberes para con los animales y los espíritus”. Kant no ve a los animales como titulares per se de derecho alguno, ni siquiera usa la palabra “derecho” para referirse a ellos. Kant huye de asemejar los animales a las personas, más bien lo que reconoce es una forma de “existencia de deberes de los hombres para con los demás miembros de la creación”.

Los animales no tienen consciencia —según Kant— y no pueden ser titulares de derechos, pero también valora que la naturaleza animal es análoga a la naturaleza humana. Teniendo en cuenta sus consideraciones, cuando se promueve el cumplimiento de los deberes de la humanidad se observan los deberes para con los animales, y cuando se descuidan los deberes para con los animales se marca un precedente que puede tener consecuencias perjudiciales en el entorno. Una manera de explicar esto es con una fábula que expone: la fábula del asno que tocó



la campana de la ingratitud por casualidad. Con tal historia parece pretender que las personas deben siempre prevenir para no cometer delitos indirectos contra la humanidad, entendiendo como delito indirecto, en este caso, el abandono de un animal.

Kant constató que, en la Inglaterra de su época, los carniceros, médicos o cirujanos formaron parte de los jurados en los tribunales por entenderse demasiado próximo al fenómeno de la muerte, y así relaciona la familiaridad con el sufrimiento animal o humano como una característica de la personalidad incompatible con la disposición de ánimo adecuada en quien ha de dictar justicia.

Representantes de la teoría de los derechos de los animales

Junto a la posición de Kant han existido otros criterios de filósofos, activistas y estudiosos de los derechos de los animales que son total-



mente diferentes. Por ejemplo, está Bentham que, aunque no consideraba a los animales como poseedores indirectos de derechos morales como establece Kant, reconoce que sí son objetos de derechos por su capacidad de sentir dolor. Por tanto, si los animales son sintientes como los humanos, los intereses de estos deben ser tenidos en cuenta. Tal planteamiento parece asemejar a los animales y humanos, pero Bentham se aleja de esta premisa pues plantea que la muerte es un daño menor en los animales que en las personas. Incluso, confiesa que para los animales es mucho mejor morir a mano del ser humano que morir por muerte natural.

Un sucesor de Bentham, hasta cierto límite, y uno de los activistas más conocidos dentro de los movimien-

tos actuales en defensa de los animales es Peter Singer, profesor de Filosofía y especialista en Bioética. Con su primer libro, publicado en 1975 bajo el título Animal Liberation (Liberación animal), emplea los términos de seres humanos y animales no humanos, además, critica lo que él llama “especismo” o creencia en la superioridad de una especie, en este caso el hombre, sobre las demás. Al igual que Bentham, Singer reconoce que los seres humanos y los animales no humanos son sintientes y, por ende, los intereses de los animales deben ser tenidos en cuenta junto con los intereses humanos. No obstante, presenta una diferencia entre ambos: los seres humanos tienen la capacidad de pensar en un futuro lejano, por tanto, son capaces de sentir un mayor sufrimiento o felicidad que los animales no humanos.



De esta forma, aunque con su punto de partida utilitarista, valida tanto los intereses de los animales como el de los humanos, en realidad sigue una jerarquía donde los seres humanos son privilegiados sobre los animales no humanos.

Debido a que Singer ve en los animales la capacidad de sufrir, semejante a los humanos, les confiere ciertos derechos y desarrolla el principio de minimización del sufrimiento animal, o sea, los animales dispuestos para el consumo humano

deben sufrir lo menos posible y tener un sacrificio certero. Años más tarde, en su prólogo al libro *In Defense of Animals* (En defensa de los animales), expone su convencimiento de que la lucha por la defensa de los derechos de los animales es un intento de extender los horizontes morales, haciéndolo en este caso más allá de nuestra propia especie.

Mientras que Bentham y Singer le atribuyen ciertos derechos a los animales por la capacidad que tienen de ser sintientes, Tom Regan va un poco más allá

y les confiere derechos morales, aunque sean seres irracionales. Regan hace un análisis de la perspectiva de Kant, para quien los animales poseían solo un valor moral indirecto, y concluye que los animales tienen derechos morales porque tienen la cualidad de ser sujetos de una vida. Las valoraciones que brinda sobre el tema se pueden encontrar en *The Case for Animal Rights* (El caso de los derechos animales). Allí argumenta que lo fundamental en cuanto a derecho no es el razonamiento, sino

el hecho de que cada ser vivo tiene una vida que posee valor, con independencia de si es humano o no. Para Regan tener vida, deseos, memoria, era suficiente para poseer derechos y no ser tratados como un medio para los fines de otros.

No obstante, aunque Tom Regan confiere derechos morales a los animales y, como Singer, condena actividades como la ganadería industrial, frente a un conflicto de intereses entre hombres y animales, privilegia a los seres humanos. Otro enfoque que vale la pena considerar es el de Gary Francione, que se nutre tanto de Singer como de Regan. Francione asume que el ser sintientes, o sea, capaces de sentir placer y dolor, es el único requisito para tener un estatus moral.

La gran diferencia de Francione es que no establece ningún privilegio: los intereses de un animal no humano son iguales de importantes que los intereses de los seres humanos, aunque el animal no humano no tiene que ser tratado específicamente como un humano. Al considerar el interés del animal en no sufrir de forma igual al interés del ser

humano en no sufrir, no es partícipe de la minimización del sufrimiento, sino que aboga por invalidar el estatus legal de los animales como propiedad. Además, otra consideración que le aleja de Singer y Regan es afirmar que todo ser sintiente tiene interés en continuar existiendo, o sea, a los animales les interesa no sufrir y seguir con vida. Esto conlleva la eliminación del uso de animales para satisfacer a los humanos: la matanza para el consumo humano, la cría de animales para ser usados en la producción de vestimenta y otros productos, la experimentación y entretenimiento con ellos, e incluso el uso de animales como mascotas. Apuntes finales sobre la teoría de los derechos de los animales. Unas de las cosas que más genera conflictos en la teoría

de los derechos de los animales es el uso de la categoría "derechos", la cual siempre se había usado para personas naturales o jurídicas, y el considerar a los animales como sujetos de derechos, aunque sean seres no pensantes o sin razonamiento. Quienes militan en las concepciones de los derechos animales (activistas, filósofos, abogados, intelectuales) ponen los intereses fundamentales de los mismos a la par de los intereses de las personas, e incluso, en algunas ocasiones, por encima de estos.

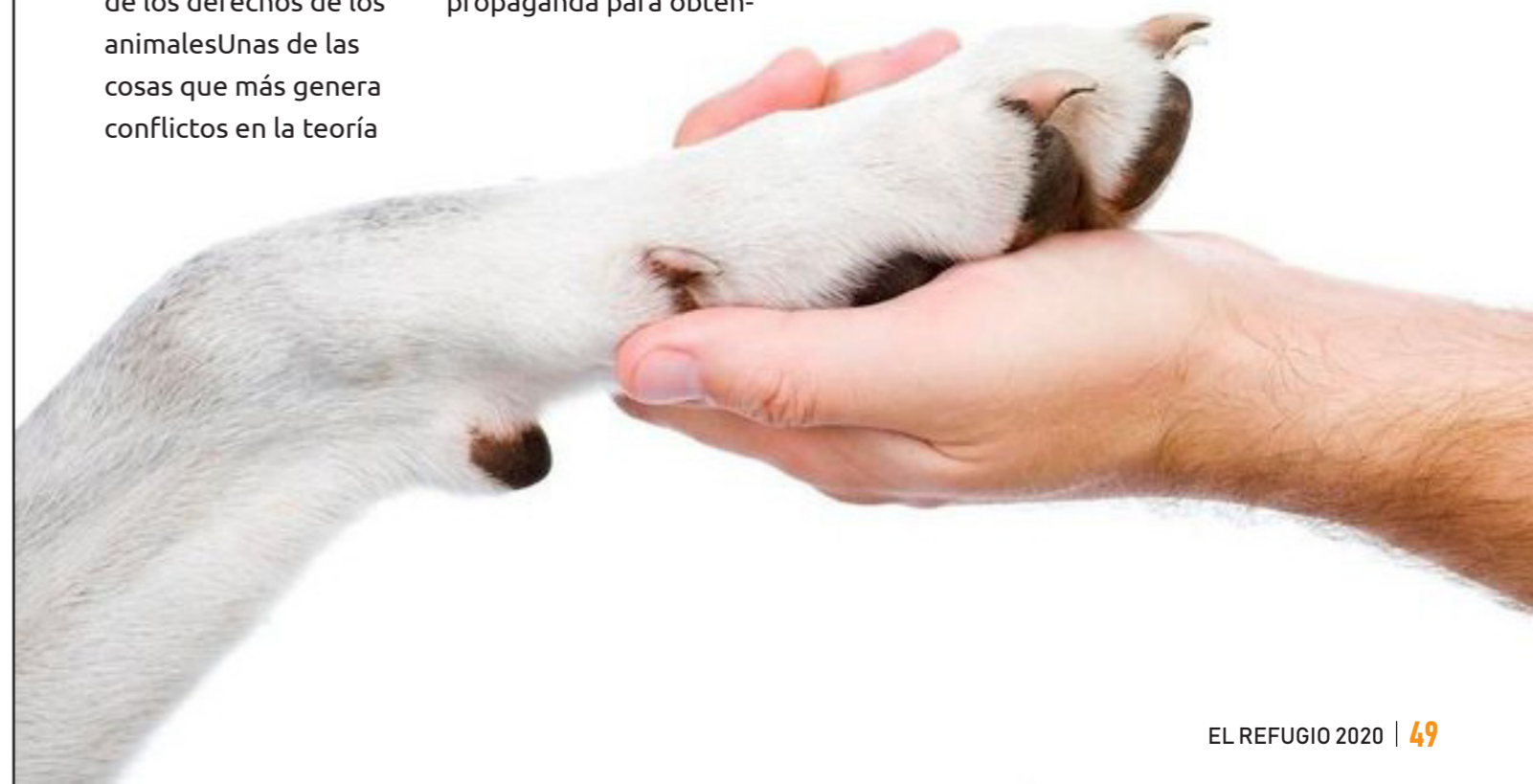
El trabajo que realizan es persuadir al público con sus ideas, captar la atención mediática hacia la temática animal, ya sea con manifestaciones, movilizaciones en las redes sociales o propaganda para obten-

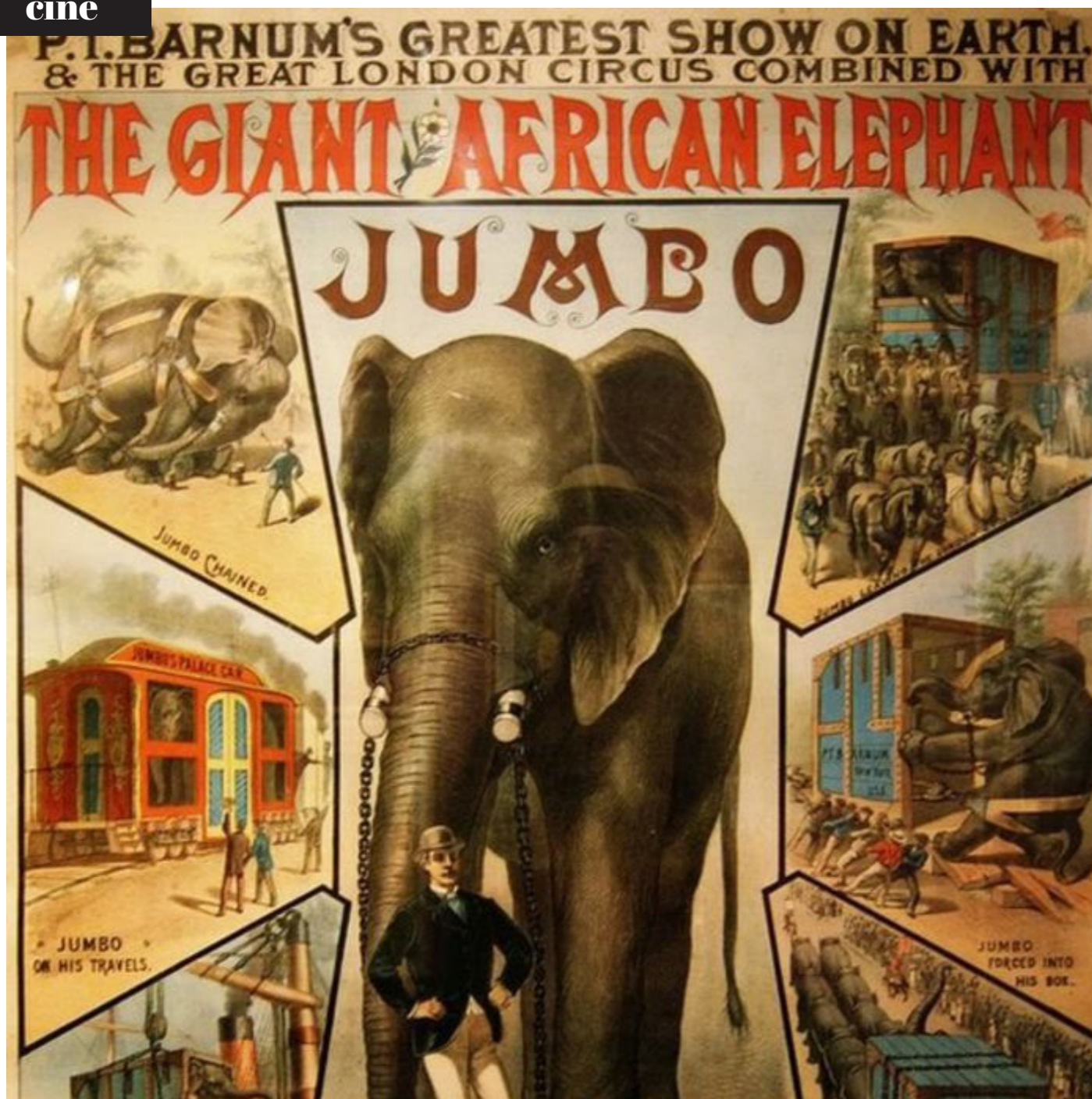
er la atención de los medios y poder transmitir un mensaje más fuerte y serio.

Exponen como base de sus fundamentos que a los animales no se les concede ningún valor intrínseco más allá de que los mismos tienen valor legal en relación con su utilidad y critican que las normas encargadas de la protección de los animales (penales o administrativas) están basadas en la condición del animal como objeto de propiedad, del que se tienen algunas responsabilidades, pero no se les da una verdadera importancia como seres vivos que son. Por último, es importante comentarles que muchos de los que abogan por los derechos de los animales tienen

dietas vegetarianas o veganas, rechazando el especismo del que habla Peter Singer en su obra. Otros suman a esta decisión el no usar ropa, zapatos y otros accesorios que en su confección incluyeron animales.

Si un ser sufre, no puede haber justificación moral alguna para negarse a tener en cuenta este sufrimiento. El principio de igualdad exige que su sufrimiento cuente tanto como el mismo sufrimiento de cualquier otro ser
Singer, P. (1975) "Liberación animal"





LA TRÁGICA VIDA DE JUMBO

EL ELEFANTE MÁS FAMOSO DEL MUNDO QUE INSPIRÒ EL PERSONAJE DE DUMBO DE DISNEY

Por: BBC Mundo

BBC Mundo

Se transformó en una celebridad apenas llegó a Londres, donde se congregaban multitudes para ver al "elefante más grande del mundo". El nombre del elefante estrella era Jumbo y arribó en la capital británica en 1865 procedente de África, donde fue capturado cuando era bebé.

Jumbo fue tan famoso en su tiempo que hasta los hijos de la Reina Victoria fueron sus admiradores. El elefante inspiró uno de los

films más recordados de Disney, *Dumbo*, que relata las aventuras de un pequeño elefante volador.

Un documental de la BBC, presentado por el conocido naturalista británico David Attenborough, reunió expertos de diferentes disciplinas para examinar el esqueleto de Jumbo en un museo estadounidense y resolver algunos de los misterios en torno al elefante. ¿Cómo murió exactamente? ¿Por qué

padecía ataques de furia? ¿Era realmente el "elefante más grande del mundo"? Los resultados de la investigación causaron a los especialistas tanto sorpresa como tristeza. La corta vida del Jumbo real fue muy diferente a la fantasía de Disney.

Whisky para calmarlo

Fotos y grabados de la época muestran a Jumbo en el Zoológico de Londres transportando en su lomo a numerosos pasajeros,

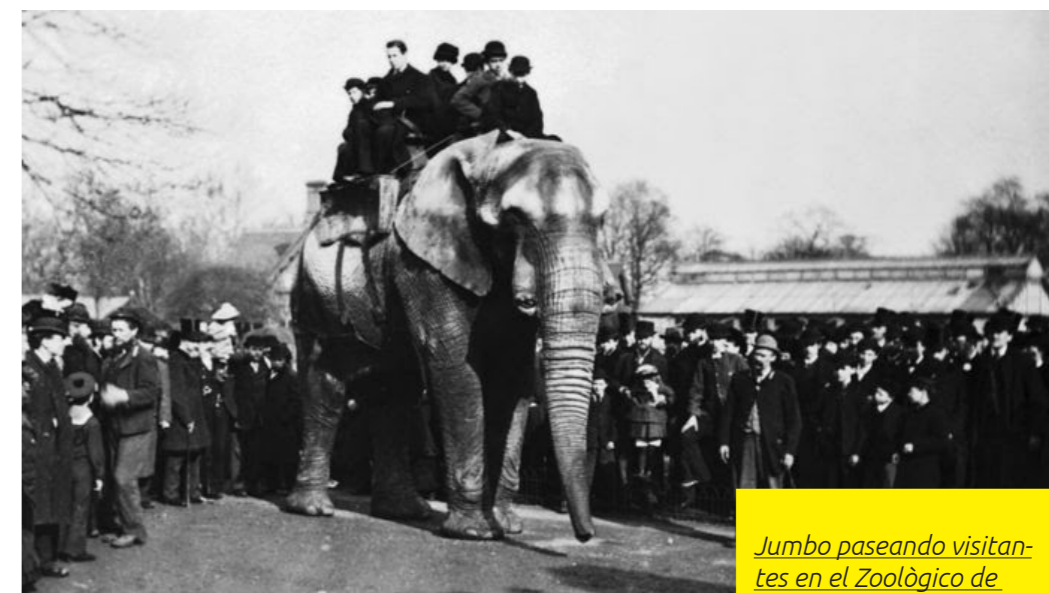
niños y adultos. Tener la oportunidad de "andar en Jumbo" era seguramente una de las aventuras más emocionantes para los niños londinenses. Pero el elefante manso de día sufría de terribles "ataques de furia" durante la noche, que obligaron a reparar en numerosas ocasiones las vallas de madera en torno al animal. Algunos relatos señalan que su fiel cuidador, Matthew Scott, solía dar whisky al elefante para calmarlo.

El zoológico decidió que Jumbo podría convertirse en una amenaza para el público y decidió venderlo a PT Barnum, un circo estadounidense en 1882. El elefante se negó a entrar en un corral de madera para ser transportado al barco y rompió varias veces las cadenas con que intentaban sujetarlo. Solo accedió a entrar en el corral cuando los dueños del circo aceptaron que Scott viajara con él, tras lo cual el cuidador calmó al elefante.

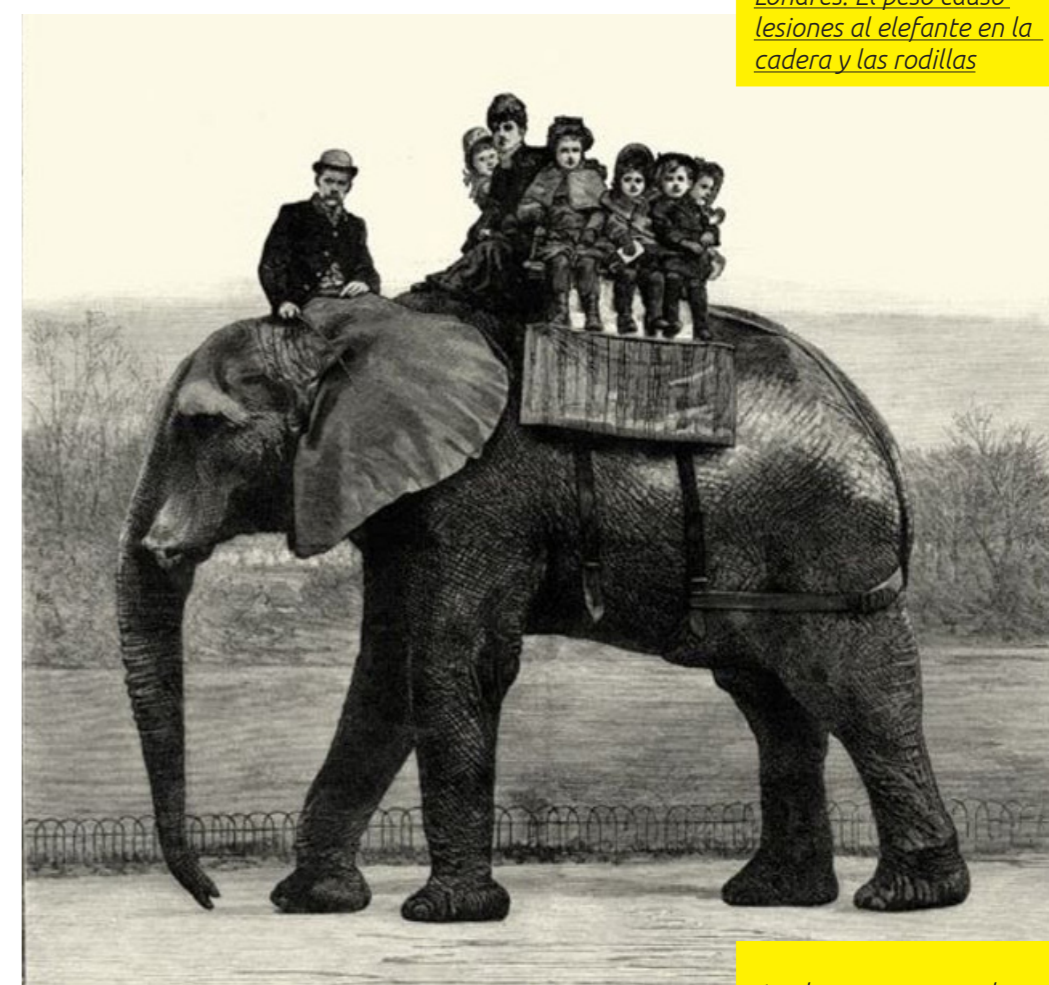
Cientos de personas se acercaron al puerto para despedir a Jumbo, que dos semanas después desembarcó en la costa este de Estados Unidos. Allí siguió siendo inmensamente popular, recorriendo el país y llegando incluso a Canadá. Pero falleció aún joven, con apenas 24 años, cuando fue atropellado por un tren en un pueblo canadiense en un incidente rodeado de misterio.

"Increíblemente dolorosas"

Attenborough y un grupo de científicos examinaron el esqueleto de Jumbo, que se encuentra en el Museo de Historia Natural de



Jumbo paseando visitantes en el Zoológico de Londres. El peso causó lesiones al elefante en la cadera y las rodillas



Jumbo era muy popular entre los niños, incluyendo los hijos de la Reina Victoria.

Nueva York. Richard Thomas, arqueólogo de la Universidad de Leicester en Reino Unido, observó que Jumbo tenía en sus caderas una superposición inusual de capas de hueso nuevo y viejo.

"Son señales de lesiones que su organismo intentaba reparar", señaló Thomas en el

documental de la BBC. "Estas lesiones deben haber sido increíblemente dolorosas y fueron resultado del peso que Jumbo debía cargar, paseando grupos de visitantes". Ese peso le causó también lesiones en las rodillas, según Thomas. "Cuando miramos sus rodillas vemos todo tipo de mod-

ificaciones en el hueso que uno no esperaría ver en un elefante de esa edad. No se olviden que Jumbo tenía sólo 24 años y todavía estaba creciendo". "Sus huesos parecen más de un elefante de 40 o 50 años".

Furia nocturna

Los ataques de rabia de Jumbo durante la noche eran tan violentos que el animal desesperado quebró en una ocasión sus colmillos. Y cuando éstos comenzaban a crecer el elefante los desgastaba frotándolos contra las vallas.

Una de las autoridades del zoológico, Abraham Bartlett, atribuyó el comportamiento nocturno de Jumbo a un fenómeno conocido como *must*, un periodo de comportamiento agresivo de los elefantes machos acompañado de un aumento en los niveles de hormonas. Pero Vicki Fishlock, una investigadora de elefantes basada en Kenia, no está de acuerdo. Si las hormonas hubieran sido la causa de la furia de Jumbo el elefante hubiera sido violento incluso con sus cuidadores, algo que no sucedió, según Fishlock.

Dientes deformados

Los científicos encontraron una clave para explicar la violencia del elefante en su cráneo, donde constataron malformaciones muy pronunciadas en los dientes. "Los elefantes tienen seis dientes, pero sólo uno de cada lado se desgasta en un determinado momento. Cuando el diente cae otro viene emergiendo para reemplazarlo, pero si el diente viejo no se desgasta lo suficiente no cae, haciendo que el diente nuevo se deforme", explicó Thomas.

La dieta de Jumbo en el zoológico y el circo distaba mucho de la de los elefantes en su medio natural, donde estos animales comen

El naturalista David Attenborough y un grupo de científicos examinaron el esqueleto de Jumbo para un documental de la BBC



una variedad de vegetación que les permite desgastar sus dientes. La conclusión de Thomas es que los terribles ataques de Jumbo se debían a que el animal "sufría de un dolor de dientes espantoso" que, en la noche, sin distracciones, se hacía más pronunciado.

Tamaño

¿Era Jumbo realmente el elefante más grande del mundo? Tal vez sí, según los investigadores del documental de la BBC. Una grieta en la cabeza del fémur de Jumbo indica que el elefante todavía estaba creciendo cuando falleció.

Analizando sus huesos, los científicos determinaron que Jumbo tenía una altura de 3,45 metros desde el hombro al piso. Un elefante africano salvaje de su misma edad mide un promedio de 2,84 metros. Y Jumbo aún estaba creciendo, por lo que podría haber llegado a ser el elefante africano más grande del mundo, según Thomas.

Pelos de la cola

Luego de la muerte de Jumbo su cuerpo embalsamado fue guardado



en la Universidad Tufts en Massachusetts. Un incendio destruyó los restos, salvo la cola, que la investigadora Holly Miller, de la Universidad de Nottingham en Inglaterra analizó para descubrir cuál fue la dieta del elefante.

Miller encontró en los pelos de la cola grandes niveles de nitrógeno en los pelos de la cola y esto indica que el animal no era saludable. Su cuerpo no recibía los nutrientes necesarios y su organismo extraía niveles anormales de nitrógeno de los alimentos para intentar cumplir tareas de reparación de las lesiones constantes, según Miller.

El misterio de la muerte

La vida de Jumbo llegó a su fin cuando él y otro elefante más pequeño estaban sien-

La cola embalsamada de Jumbo se salvó de un incendio y se encuentra en los archivos de la universidad Tufts en Massachusetts

do embarcados en un tren luego de una visita del circo al pueblo de St Thomas, en Ontario, Canadá. Hay una estatua de Jumbo en el pueblo y el museo local es casi un memorial al elefante.

Entre las muchas fotografías y grabados que alberga hay uno que llamó especialmente la atención de Attenborough. En la imagen se ve a Jumbo muerto luego de la colisión con el tren y en su cadera se ven marcas profundas.

El dueño del circo

había dicho inicialmente que el elefante arremetió de frente contra el tren para proteger heroicamente al elefante más pequeño. Pero las marcas indican que en realidad el tren atropelló a Jumbo desde atrás cuando el elefante estaba siendo embarcado en un vagón de tren. El esqueleto en el Museo de Historia Natural de Nueva York no tiene fracturas, por lo que los científicos concluyeron que Jumbo murió de sangrado interno.

Elefantes "jubilados"

La historia de Jumbo tiene connotaciones muy vigentes. Attenborough visitó en el documental un santuario en Tennessee para elefantes "jubilados" de circos en Estados Unidos y muchos de los animales allí muestran síntomas similares a los de Jumbo.

Los elefantes del santuario tienen sus colmillos gastados por frotarlos constantemente en señal de agitación y estrés. Ni un zoológico ni un circo deben ser hogar de elefantes como Jumbo o como los actuales, según Vicki Fishlock. Los elefantes deben vivir en su medio natural y son además animales sociales, que necesitan el contacto con sus pares, de acuerdo a la investigadora.

En la foto tomada tras la muerte de Jumbo se ve junto a su trompa a su fiel cuidador, Matthew Scott, quien según relatos lloró desconsoladamente ante el fallecimiento de su amigo inseparable. La empatía de Scott fue seguramente el gran aliciente que consoló a Jumbo a lo largo de su vida tan célebre como trágica.



El cuidador de Jumbo, Matthew Scott, fue la única persona que logró calmar al elefante para que ingresara en un corral de madera antes de ser transportado en barco a Estados Unidos



Hay una estatua de Jumbo en St Thomas, Ontario, la localidad de canadiense donde falleció. Matthew Scott, el cuidador de Jumbo lloró desconsoladamente tras el accidente, según relatos



**UN PAÍS,
UNA
CIVILIZACIÓN
SE PUEDE
JUZGAR
POR LA FORMA
EN QUE TRATA
A SUS ANIMALES**

GATOS

lo que no sabías sobre su lenguaje

Por:
Mayté Estevez
Ilustración:
Mayté Estevez

Hola mi nombre es Winter, quiero ser tu amiga ¡Quédate conmigo!

Esta parte es solo para ti, mi pequeño amigo de dos patas. Aquí jugaremos y descubriremos cosas nuevas. ¿Empezamos?

¿Sabías que nosotros los gatos nos comunicamos con nuestro cuerpo? ¿No? Pues déjame mostrarte cómo lo hacemos.

Cuando me rozo con objetos los perfumo con mi olor, así declaro que "son míos". Si lo hago contra ti, te estoy diciendo que "eres mío".

Si me ves así, estoy siendo cautelosa. Camino despacito y en silencio.

Miau

Cuando llegas a casa yo te recibo con este saludo y te digo: "Hola. Bienvenida a casa; te extrañé".

Me acuesto de esta manera porque me siento feliz y relajada.

Si me ves así, estoy siendo amigable contigo.

Cuando llegas a casa yo te recibo con este saludo y te digo: "Hola. Bienvenida a casa; te extrañé".

Estoy relajada!!!



Me acuesto de esta forma porque confío en ti, pero ten cuidado y no me pases la mano por la pancita, porque si estoy de humor puedo jugar con ella con mis garritas y mis dientes.



Estoy molesta por algo que ha sucedido, por eso muevo mi cola de un lado a otro y bajo mis orejas. Así te demuestro cómo me siento.



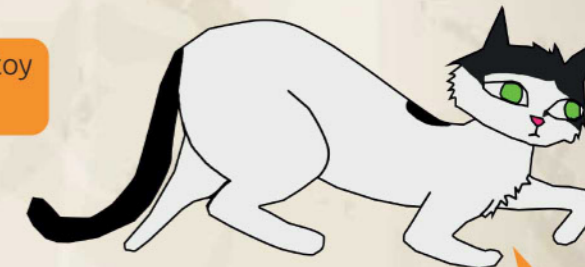
Te doy la espalda porque estoy ofendida por algo que me has hecho



Estoy muy asustada, echo mis orejas atrás cuando algo no me gusta, erizo mis pelos para parecer más grande.



Cuando me veas así es que estoy preocupada.



¡Shhh!, haz silencio que estoy intentando cazar algo que he visto.



Espero que hayas conocido conmigo cosas nuevas sobre nosotros. Puedes escribirme y comunicarme tus opiniones, también puedes enviarme dibujos de las mascotas amigas que tengas cerca de ti o las que te gustaría tener.

Estoy ansiosa; necesito jugar, distraerme, hacer algo diferente.



Deseo tener noticias sobre ti; puedo publicar algunas de las cosas que te interesen y también dibujos que me envíes al correo. Solo escríbele a mi mamá adoptiva, explícale que es para mí y ella me lo hará llegar.

Escríbeme a:
Mayté Estevez Crespo Calle 68, no. 1513, apto. 6, e/ 15 y 17. Rpto. Ampliación de Almendares. La Habana, Cuba.
Email: mayteec@nauta.cu



EXPERIMENTO

LA DESGARRADORA HISTORIA DE BRITCHES, EL MONO QUE SE CONVIRTIÓ EN EL EMBLEMA CONTRA LA EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

Hace 32 años un grupo de proyeccionistas lo liberó del lugar donde lo sometían a pruebas químicas. Cómo se experimenta en seres vivos.

Poco y nada se sabía de lo que ocurría tras los muros de los bioterios y laboratorios donde se experimenta sobre animales. Hasta que la interrupción de un grupo de personas despejó la incertidumbre el 20 de abril de 1985, cuando ingresaron a la Universidad de California, Riverside. Lo que encontraron allí fueron imágenes desgarradoras y jamás antes vistas. ¿Cómo se realizan las pruebas de laboratorio?

Britches era un mono macaco de pocos meses que fue destetado al día siguiente de su nacimiento y con apenas dos días de vida un científico que lo tomó como objeto de investigación le cosió los párpados: quería comprobar si la ceguera permanente produciría daños cerebrales y si un dispositivo electrónico de ultrasonidos colocado en su cabeza, a modo de casco, le afectaría los oídos hasta dejarlo sordo. Ese casco lo sometía a una tortuosa e incesante reproducción de sonidos estridentes. Como si todo eso fuera poco, el animal vivía en una jaula abrazado a un

cilindro metálico y sin haber recibido atención alguna. El proyecto lo condenaba a tres años como objeto de experimentos y luego lo matarían. Una vez muerto estudiarían su cerebro para comprobar o no las hipótesis.

Gracias a la intervención de activistas de Frente de Liberación Animal (ALF) el ensayo quedó trunco y Britches pudo ser liberado junto a decenas de otros animales lastimados, manipulados, lacerados, abiertos y remendados como zapatos viejos. “Una vez liberado tuvo que ser tratado con rehabilitación, cuidados y cariño porque sufría espasmos musculares, neurosis y mucho estrés”, cuenta el registro de las personas que cambiaron la vida del pequeño primate y que dejaron al descubierto la experimentación en laboratorios. El paso de los días, sumado al cariño de sus cuidadores, revivió al mono al punto de que recuperó su salud y fue trasladado a un santuario en México donde una mona lo adoptó.

Diane, activista que participó del rescate dijo: “Ojalá no tuviéramos que entrar violentamente en un laboratorio para hacer esto, pero ¿qué otra cosa podemos hacer si no? No podíamos quedar-

nos sentados mientras torturaban y cortaban vivos a cientos, miles de animales cada día. No podemos salvarlos a todos, pero a algunos de ellos sí, y por ellos vale la pena. Millones mueren torturados, encerrados en celdas inmundas y sucias con heridas mortales sin tratamiento, cortados vivos, sometidos a una crueldad psicológica que sin duda es el infierno para todos ellos”.

Las imágenes de Britches conmocionaron a la sociedad de los años '80 y actualmente cientos de miles de personas se oponen a la experimentación con animales, tanto así que desde 1979, se conmemora el 24 de abril como el Día Internacional del Animal de Laboratorio para recordar que por año más de 120 millones de animales son esclavos de la ciencia y el comercio, y sufren en experimentos de laboratorio de todo el mundo. Todos morirán o serán sacrificados para un examen post mortem. ¿Por qué se utilizan animales para experimentación? ¿Qué tipos de experimentos se realizan sobre ellos?

La experimentación con animales comprende prácticas conocidas como vivisección y disección, y sus registros anteceden a Cristo: entre los primeros en

1985. Un grupo de activistas del Frente de Liberación Animal (ALF) irrumpió en las instalaciones de un centro de experimentación con animales en la Universidad Riverside de California, USA donde se encontraron un macaco al que llamaron Britches

Por: Fernanda Jara
Foto: Infobae
Tomado de: Infobae
<https://www.infobae.com/sociedad/2017/04/22/la-desgarradora-historia-de-britches-el-mono-que-se-convirtio-en-el-emblema-contrala-experimentacion-anim/>



realizarlos en animales vivos está Aristóteles (384-322 aC) y Erasistrato (304-258 aC). En tanto que Galeno -médico romano del siglo II- disecaba cerdos y cabras vivas, por lo que es conocido como el padre de la vivisección o prueba directa sobre animales vivos para: testeo de sustancias, experimentación biomédica y militar, o enseñanza, generalmente universitaria, donde se utiliza el término disección.

¿Qué les hacen? Los queman, son escaldados (introducidos en agua hirviendo); también son electrocutados y hasta se los hace adictos a determinadas drogas. Además, les frotan sustancias irritantes en la piel pelada y en los ojos. En otras pruebas pueden ser infectados con virus, bacterias o enfermedades como

Sífilis y SIDA. Los animales son sometidos a muy bajas temperaturas y confinados en la oscuridad total y otras veces les extirpan los ojos, les dañan los cerebros y les rompen los huesos. En ocasiones son inyectados, obligados a inhalar gas, envenenados y heridos con misiles de alta velocidad, entre otras cosas. Quienes realizan esas tareas consideran a estos individuos como simples objetos sin atender en el sufrimiento que padecen.

¿Cuáles son utilizados? Los roedores son usados en mayor proporción porque son fáciles de manejar, su mantenimiento es más económico y ocupan menos espacio. Además, pueden tener hasta 100 crías por año; los conejos son elegidos por sus ojos (cosmética y productos líquidos para

ojos) y por su piel (pruebas dermatológicas); los cerdos de Guinea (experimentos en la piel y pruebas de hornada para testar sustancias como vacunas); también perros y monos (pruebas de toxicidad, investigaciones cerebrales, dentales y experimentos quirúrgicos). Entre los perros optan por los Beagle debido al carácter y tamaño; entre los primates están los babuinos, macacos, monos tití y chimpancés. Otros animales son: gatos, pájaros, peces, cerdos, caballos, ovejas y hamsters.

Algunos tipos de experimentos: cultivos de células y tejidos (las células de humanos y tejidos podrían ser extraídas por medio de biopsias, extracción *post mortem*, placentas o por procedimientos quirúrgicos) para investigar

Recién rescatado. Apenas fue sacado de la jaula en la que vivía los rescatistas le quitaron el casco y las vendas, tenía los párpados cosidos.

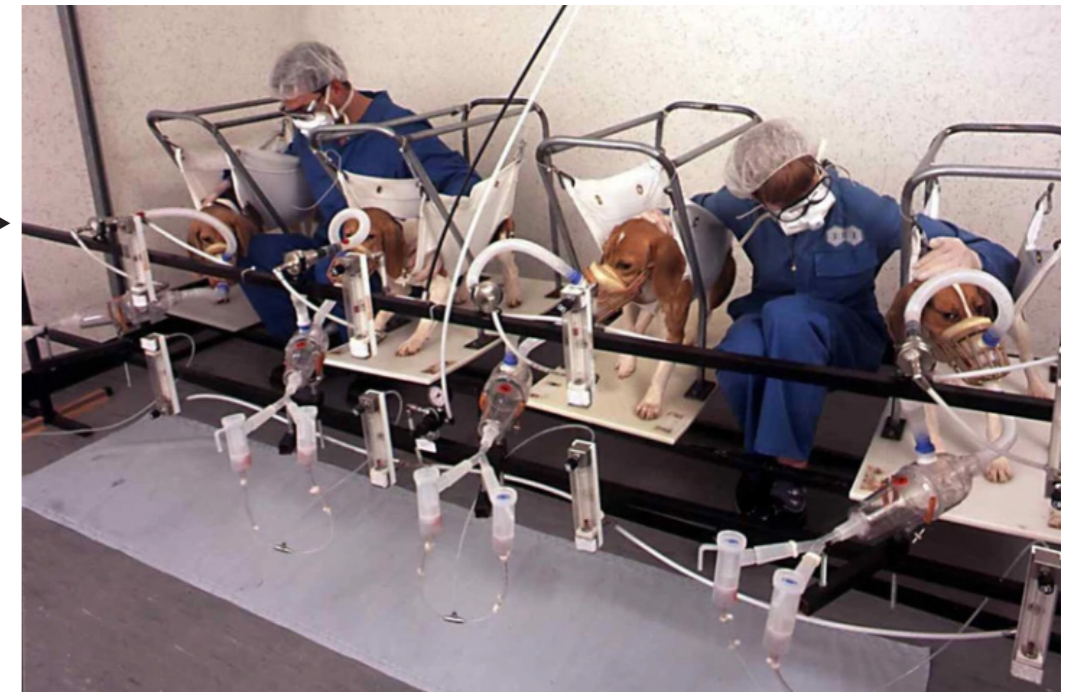
cómo los virus provocan infecciones. Dosis letal es la prueba de toxicidad aguda que consiste en estimar cuál es la dosis letal de un producto o sustancia química. Una vez que se selecciona al grupo de animales se los fuerza a ingerir (por sonda, vía intravenosa o subcutánea) determinada cantidad del producto en estudio; el experimento se repite hasta que el 50% de los animales mueren y durante el procedimiento (según los días y la sustancia) sufren úlceras, convulsiones, lesiones en pulmones, riñones e hígado, o hemorragias.

Experimentación en perros. Una de las pruebas que realizan sobre ellos son pruebas de toxicidad de cigarrillos.

Para este tipo de experimentos suelen utilizar ratas, gatos, perros y conejos.

Otros experimentos: el Test de Sustancias Cancerígenas "sirve para identificar sustancias que pueden causar cáncer en las personas", sin embargo, los animales reaccionan de forma diferente a los humanos. Ejemplo de ello: mientras el arsénico causa cáncer en humanos no lo hace en ratas o ratones; el benceno causa cáncer en los humanos, pero no en los ratones. En el Test de Draize, o de irritación en los ojos, se vierte una sustancia en los ojos de conejos albinos por varios días para examinar la córnea, el iris y el tejido conjuntivo, esto genera opacidad, ulceración, hemorragia, enrojecimiento, hinchazón o descarga. Ante esos síntomas los animales no reciben nada que les calme el dolor. En el caso del Test de teratogenicidad se prueba una sustancia en hembras preñadas para ver si ocurren defectos de nacimiento.

Otro tipo de experimento es el conocido como Test LD (es la sigla para *Lethal Dose Test* -Test de Dosis Letal-) que se traduce en el suministro de dosis orales, generalmente a través de un tubo insertado en su garganta o a través de inyecciones, inhalación forzada o aplicación cutánea. Para éste utilizan ratones, ratas, conejos, aves o



La investigación del cerebro es una de las tantas pruebas de laboratorio y utilizan roedores, gatos y primates.



¿En el nombre de la ciencia? ¿Cuál es el límite para torturar animales en experimentaciones?

peces, pero también gatos, perros y monos. Esta prueba llega a durar dos semanas aunque muchos mueren antes. ¿Cuál es la finalidad? estudiar las convulsiones, lágrimas, diarrea, descarga y sangrado de los ojos y la boca. La experimentación no se detiene allí, otro test frecuente es de Irritación de la Piel: el animal debe tolerar que se le apliquen sustancias altamente irritantes. Por ejemplo, para testear un shampoo utilizan conejos (los pelan casi hasta lacerarlos) y les frotan la sustancia a probar, generalmente lo hacen para testear el grado de irritación de productos para bebés o público adulto específico como los shampoo anticaspa o máquinas de afeitar. Pese a la diferencia en-

tre las pieles, aún optan por este tipo de testeo: en la experimentación que se hizo en personas voluntarias la irritación fue leve mientras que fue letal en babuinos.

¿De dónde sacan a los animales que utilizan para experimentar? Muchos laboratorios tienen sus propias instalaciones de cría (biotérios), pero gran cantidad son vendidos por empresas especializadas en vivisección y se dedican a la cría en masa para venderlos a los laboratorios.

Argentina: Qué dice el proyecto de ley de experimentación en animales vivos que se debate en Diputados

Con el nombre de "Ley de protección para los animales de experimentación utilizados con fines científicos y

educativos", el 14 de marzo inició su trámite legislativo en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (su tratamiento fue de apenas 5 minutos y apenas se permitió que hable un activista en defensa de los animales); el segundo escalón fue la de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano. En esa sesión, el presidente de la comisión pidió que le cortaran el micrófono a una de las animalistas que pidió la palabra. El siguiente paso es la Comisión de Presupuesto y Hacienda, presidida por Luciano Laspina (PRO).

El polémico proyecto que pretende legalizar la tortura de miles de animales lleva la firma de los diputados

Alejandro Echegaray, José Patiño, Sergio Wisky, Gabriela Troiano, Marcelo Wechsler, José Luis Riccardo y Facundo Garretón. En tanto, y como contraparte, en el Senado se reproduce el proyecto de ley que pide la prohibición del "uso de animales para el desarrollo, experimentación y pruebas de nuevos componentes de cosméticos y artículos de tocador y perfumes" (REF. S. 2069/15), con la firma de la legisladora Magdalena Odarda, que suma un poco de luz para quienes desean que la experimentación con animales se termine.

#Ley_de_protección_para_los_animales_de_experimentación



Test de Draize. La docilidad hace de los conejos un blanco de experimentos. Sus ojos y piel son utilizadas para probar sustancias irritantes, por ejemplo cosméticos.

Los gatos también son utilizados en pruebas de laboratorio, sobre todo en experimentos cerebrales.



TAL VEZ AHORA PUEDAN VERLOS

Maybe they can see us now



Gabriel Guerra Bianchini



DÍA DEL PERRO EN CUBA

Nuestros músicos, actores, youtubers, protectores, activistas y amantes todos de los animales no han querido pasar por desapercibido el #DíaDelPerro (12 de abril de 2020), por lo cual se han sumado a esta linda iniciativa que lleva a todos un mensaje claro, lleno de amor, en medio de tanta desinformación en las redes sociales sobre los animales y el COVID-19.

No hay evidencia sobre la transmisión de la enfermedad a través de las mascotas y resulta totalmente injustificada cualquier acción que afecte su bienestar.

Ante esta crisis sanitaria existente a nivel mundial, el abandono de mascotas por temor a contraer la COVID-19 se ha incrementado a pesar de que la #OMS ha afirmado y reafirmado en varias ocasiones en informes oficiales de que los animales no transmiten el virus.

El caso específico de Cuba ya presenta una situación compleja en lo que respecta al cuidado y protección de animales, y encima tienen que enfrentar los nuevos escenarios de soledad en las calles y el rechazo de muchas personas. Además, de no contar con una #LeyDeProtecciónAnimal que los respalde.

En lugar de que las mascotas sean culpadas por el coronavirus, en realidad es bueno tenerlas en este período estresante cuando muchas personas están atrapadas trabajando o estudiando desde casa. Los animales de compañía probablemente estén felices de tener tiempo extra con sus humanos, y pueden ayudar a bajar la presión arterial de las personas y aliviar la sensación de estrés. Muchos son los beneficios de tener a nuestros peques en casa y ellos solo merecen amor. Un día como hoy (12 de abril de 2020) es importante para reafirmar una vez más nuestra lucha en contra del maltrato animal.

NUESTRAS (Yomil Hidalgo) **MASCOTAS** (Javier Larrea) **NO** (Baby Lores) **TRANSMITEN** (Yvette Sánchez) **EL** (Ernesto Blanco) **COVID-19** (Giselle González), **NO** (Betty Batista) **LOS** (Leidy Laura Hernández) **ABANDONES** (Carlos Alberto Méndez), **ELLOS** (Gilda Arencibia) **NUNCA** (Alejandro Cuervo) **LO HARÍAN** (Beatriz Batista)

Agradecer también a: Rodolfo R. Faxas, Anita con Swing, Athanai Castro Gómez y a Merlyn Cruz Acosta por acompañarnos siempre en este largo camino del #BienestarAnimalenCuba.

elrefugio

elrefugiocuba@gmail.com

www.elrefugiocuba.org

facebook: El Refugio